



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 11 de junio de 2024

Año CXXXII Número 35.440

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|----------------------------------------------|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 13 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 16 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 29 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 30 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 32 |
| AVISOS COMERCIALES | 33 |
| REMATES COMERCIALES | 52 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 54 |
| SUCESIONES | 57 |
| REMATES JUDICIALES | 59 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 60 |
|-------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 61 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 76 |
| AVISOS COMERCIALES | 76 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 78 |
| REMATES JUDICIALES | 81 |

PARTIDOS POLÍTICOS


| | |
|-------|----|
| | 85 |
|-------|----|

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABC CONSULTING S.A.

CUIT 30-70903526-2. Por Asamblea del 27/12/2023 se aumentó el capital de \$ 112.255 a \$ 212.255 mediante emisión de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 1.574.400.000,00 y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Concentrix CVG Corporation: 10.613 acciones; Concentrix CVG Customer Management Group Inc. 201.642 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2023
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37033/24 v. 11/06/2024

AIRES DE OLZ S.A.

Escritura 388 del 03/06/2024.SOCIOS: Judit Andrea GURFEIN, argentina, 14/10/1964, divorciada, abogada, DNI. 17.203.355, CUIT 27-17203355-0, domicilio real en Cramer 2270, piso 1, dpto 1, CABA; Gustavo Daniel GLAZMAN, argentino, 2/8/1961, casado, empresario, DNI. 14.690.000, CUIT 20-14690000-4, domicilio real en Av. del Libertador 2611, piso 3, depto A, CABA y Adolfo MULER, argentino, 01/01/1957, casado, contador público, DNI. 12.676.656, CUIT 20-12676656-5, domicilio real en Cavia 3063, Piso 14, depto A, CABA. Todos con domicilio especial en Ugarteche 3270, piso 10, depto 01, CABA.Duración: 99 años.OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Capital:\$ 30.000.000, y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción. Suscripción: Gustavo Daniel GLAZMAN, suscribe 10.000.000 de acciones. Judit Andrea GURFEIN, suscribe 10.000.000 de acciones, Adolfo MULER, suscribe 10.000.000 de acciones. Presidente: Gustavo Daniel GLAZMAN.Director Suplente: Adolfo MULER. Cierre: 31/05 de cada año. SEDE: Ugarteche 3270, Piso 10, dpto 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37092/24 v. 11/06/2024

AMXET S.A.

CONSTITUCION. Socios: Lucas Fabricio AROUXET, nacido el 23/3/1989, enfermero, DNI 34404480, CUIT 20-34404480-6, domiciliado en Vicente López 1266, Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Lisandro FAURE, nacido el 13/10/1989, empresario, DNI 34730268, CUIL 20-34730268-7, domiciliado en Belgrano 2971, segundo piso, departamento "F", Olavarría, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos.- Instrumento de constitución: escritura número 178 del 24/5/2024, registro notarial 9, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "AMXET S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Billinghust 2436, piso 9, departamento "D". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 80000000, dividido en 80000 acciones ordinarias nominativas no endosales de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Lucas Fabricio Arouxet: 40000 acciones y Lisandro Faure: 40000 acciones. Objeto:

Traslado de pacientes en ambulancias; traslados de pacientes en automóvil; prestación del servicio de ambulancias para eventos deportivos y sociales con asistencia de profesionales médicos, enfermeros y técnicos especializados en materia de salud y traslados de pacientes.- Los mismos deberán contar con matrícula habilitante. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles.- Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Lucas Fabricio Arouxet; Director Suplente: Lisandro Faure. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: por aplicación del artículo 284 ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 9
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 11/06/2024 Nº 37055/24 v. 11/06/2024

BMD S.A.

CUIT 30712291121. Por Asamblea y Acta de Directorio del 12/05/2023, se designa Presidente a Juan Pablo Bechara Zamudio, Directora Suplente a Mara Carolina Martin. Constituyen domicilio en Mariano Moreno 3416, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea del 15/01/2024, se resolvió reformar el Estatuto en el Objeto Social, que pasa a ser "TERCERA: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de equipamientos de todo tipo para uso médico sanatorial, de laboratorio en todas sus especialidades, insumos, materiales, material descartable, e instrumental de utilización médica, farmacéutica o de laboratorio. La sociedad podrá contratar los servicios de profesionales de la salud que ocupen las áreas de cuidadores y enfermería, medicina clínica, traumatología, y kinesiología y fisioterapia, quienes actuarán respondiendo a título personal en lo que haga a su responsabilidad profesional indelegable, a los fines de diagnosticar, recomendar, recetar, y aplicar los productos y equipos médicos comercializados conforme a este Objeto Social, por lo que todas las actividades que lo requieran a su respecto serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 36835/24 v. 11/06/2024

CHACAWI S.A.

CUIT 30717858731. En Asamblea Extraordinaria del 11/03/2024 se resolvió el aumento del capital social en \$ 603.569.688, es decir, de \$ 1.000.000 a \$ 604.569.688; reformándose el artículo cuarto del estatuto. Composición anterior: Juan Carlos Bagó, 760.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y de un peso valor nominal cada una, Juan Pablo Bagó, Andrea Mariana Bagó y Hernán Luciano Bagó, 80.000 acciones cada uno de ellos. Composición posterior: Juan Carlos Bagó 598.012.963 acciones, Juan Pablo Bagó, Andrea Mariana Bagó y Hernán Luciano Bagó 2.185.575 acciones cada uno de ellos. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/03/2024
Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 37090/24 v. 11/06/2024

CIGI MOTOS S.A.

Constitución Escritura 100, 31/05/2024 1) Gastón Mariano GIOVANELLI, 28/01/1970, divorciado, argentino, comerciante, Avda Salvador María del Carril 3674, piso 2, CABA, DNI 21.471.547, CUIT Nº 20-21471547-4 y Marcos José CIPOLLONI, 02/07/1955, argentino, comerciante, Helguera 2838, piso 14 departamento "A", CABA, DNI 11.596.177, CUIT Nº 20-11596177-3 2) CIGI MOTOS S.A. 3) Helguera 238 piso 14 departamento "A" CABA. 4) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de motos, motocicletas, bicicletas, automotores y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, sean éstos nuevos o usados. MANDATOS: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de motos, motocicletas, bicicletas, automotores y rodados de todo tipo, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. FINANCIERA: Otorgamientos de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todos los productos mencionados en el inciso comerciales y sus partes integrantes, exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 5) 30 años 6) \$ 30.000.000.- dividido en 300.000 acciones de valor nominal \$ 100.000 con derecho a 1 voto cada una. Participación: Gastón

Mariano Giovanelli, 150 acciones y Marcos José CIPOLLONI, 150 acciones 7) Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescendencia; Presidente: Sebastian Rubén GAMBELLA, 10/11/1970, soltero, argentino, comerciante, calle 36, N° 327, Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires DNI 21.779.353, CUIT 20-21779353-0 y Fernando Leonel OSTROVSKI, 18/12/1975, casado, argentino, comerciante, Velazco 215, piso 4 "A" CABA D.N.I. 25.096.116 CUIT 20-25096116-3. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Presidente; 10) 30/06 de cada año
Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 4954
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37047/24 v. 11/06/2024

CLANAJU S.A.

Por escritura del 31/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Pierrestegui, argentino, soltero, 31/12/1978, DNI 26.932.871, abogado, Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, CABA 150.000 acciones y María Celina Horrisberger, argentino, 21/09/1977, soltera, DNI 24.600.669, médico psiquiatra, Honduras 4163 departamento E, CABA 150.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; d) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; tomar o entregar mutuos financieros, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/03, Presidente: Jorge Pierrestegui y Director Suplente: María Celina Horrisberger, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Pasaje Rodolfo Rivarola 140 piso 2 oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36838/24 v. 11/06/2024

COREMFA S.A.

CUIT: 30-71102709-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/11/2015 se dispuso el cambio de jurisdicción de la sociedad de la C.A.B.A. a la Provincia de Córdoba; la reforma del art. 1° del Estatuto y la fijación de la nueva sede legal y social en la calle Fotheringham 57 - Río Cuarto, Prov. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36823/24 v. 11/06/2024

EMIGRANT S.A.

Por Escritura nro. 75 del 6 de Junio de 2024 Reg. nro 533 se constituyeron: (i) RODRIGUEZ, Victoria, Argentina, Soltera, DNI 38.255.348, CUIT 27-38.255.348-4, nacida el 01/07/1994, Lic. en Diseño textil e indumentaria, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y; (ii) RODRIGUEZ, Sofia, Argentina, Soltera, DNI 37.215.592, CUIT 27-37215592-8, nacida el 05/01/1993, Abogada, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. 1) Emigrant S.A. 2) 99 Años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) la explotación comercial de venta de indumentaria y calzado de todo tipo, carteras, billeteras, accesorios de estos productos y cualquier otro rubro vinculado a la rama de productos antes mencionados; b) La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, venta al por mayor y menor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos y productos acabados de vestir y de hogar, así como cualquiera de los productos complementarios de los anteriores mencionados; c) La realización de actividades de publicidad del

producto y servicios; la producción, distribución, relaciones públicas, comercialización de todo tipo de materiales publicitarios en Argentina y en el extranjero; d) La realización de consultorías, asesorías y planificación a personas jurídicas del mismo giro comercial; e) Adquirir, explotar y/o constituir franquicias; f) Importación y exportación de toda clase de productos que puedan ser comercializados en el mercado. 4) el capital social es de \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor nominal de \$ 1 y da derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: RODRIGUEZ, Victoria \$ 28.500.000 y 28.500.000 acciones RODRIGUEZ, Sofia \$ 1.500.000 y 1.500.000 acciones. Integran el 25% y el saldo dentro del plazo de ley. 5) Directores uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) SINDICATURA: Prescinde 7) Cierre de ejercicio social 31/12. 8) SEDE SOCIAL: Federico Garcia Lorca, 20, piso 1 dpto C CABA. 9) DIRECTORIO. (i) DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE: RODRIGUEZ, Victoria, Argentina, Soltera, DNI 38.255.348, CUIT 27-38.255.348-4, nacida el 01/07/1994, Lic. en Diseño textil e indumentaria, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Provincia de Buenos Aires, (ii) DIRECTORA SUPLENTE: RODRIGUEZ, Sofia, Argentina, Soltera, DNI 37.215.592, CUIT 27-37.215.592-8, nacida el 05/01/1993, Abogada, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL. Designados por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37032/24 v. 11/06/2024

GREENER S.A.

30-71690434-9, Por acta de directorio y de asamblea del 29/5/2024 se dispuso REFORMAS, DESIGNACION Y CAMBIO DE SEDE. Se traslada la sede social a Olavarría 1961, CABA. Se reforma el Art. 1 ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LPH MERCOSUR S.A. continuadora de "GREENER S.A.". Gira con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y cualquier otra representación en el país o en el extranjero". Se reforma el Art. 3 quedando redactado TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercialización, fabricación, producción, exportación, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, transporte, acondicionamiento y envasado de alimentos balanceados para mascotas, y sus derivados ya sean suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios de uso en veterinario en todas sus formas y aplicaciones; incluyendo también los accesorios y elementos para mascotas y el servicio de baño y peluquería para mascotas; B) La compra, comercialización, importación, exportación, representación, desarrollo, implementación, consultoría, asesoramiento, investigación y prestación de servicios técnicos de software, soportes logísticos, sistemas informáticos, relacionados con la comercialización de los productos mencionados en el presente objeto; C) La publicidad y marketing por Internet y por cualquier otro medio de los productos mencionados y relacionados con el presente objeto, el análisis del mercado y clientes, procesamiento de información y eficientización en cuestiones ligadas a la administración del personal, reclutamiento, entrenamiento, publicidad, propaganda, marketing, análisis de mercado y clientes y procesamiento de información económica financiera en general; D) La representación y asesoramiento de empresas nacionales y/o extranjeras, públicas o privadas, y plataformas digitales relacionadas con el presente objeto; E) Participación de Licitaciones Públicas o Privadas para la provisión de los productos o servicios contemplados en el presente objeto. Todas las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Se designa directorio para el nuevo periodo a Presidente: Cinthia Guendalia Ibáñez y Director suplente: Pablo Mascaretti, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°217 de fecha 29/05/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/06/2024 N° 37152/24 v. 11/06/2024

JOHN RICHMOND S.A.

RECTIFICATORIO de publicación del 29/05/2024 Factura N° 0005-00356165 del 28/05/2024 N° T.I.:33559/24. Donde decía constituyen domicilio especial Av. Colonia N° 25, Piso 6° dpto. 601 CABA corresponde decir constituyen domicilio especial en Av.de Mayo N° 1161 piso 4° oficina 8 CABA. Quien suscribe lo hace en carácter de Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 983 CABA.
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37104/24 v. 11/06/2024

MAQUINARG S.A.

CUIT 33718467379 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2024 se reformó el objeto de MAQUINARG S.A.: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, comercialización, locación y/o cesión onerosa o gratuita a favor de terceros, importación, exportación y distribución de máquinas viales, agrícolas, rodados e industriales, y para la explotación minera; venta de repuestos, taller mecánico y sus derivados, garaje, estación de servicio. Celebración de contratos de comisiones, representaciones, consignaciones; Compra y venta de maquinarias, herramientas o implementos viales y agrícolas nuevos o usados. Compra y venta de equipos de construcción y forestales; alquiler, consignación, y/o leasing de máquinas viales, agrícolas, rodados e industriales, agrícola, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, y su asistencia técnica y mantenimiento; la Sociedad tendrá amplias facultades para otorgar servicios de reparación, posventa y garantía; así como también prestación de servicios con la utilización de maquinaria agrícola, viales, forestales, rodados. b) FINANCIERAS: Mediante la realización con fondos propios, o de aquellos fondos que la Sociedad contraiga a través de préstamos con terceros, o de emisión de obligaciones negociables, de operaciones de crédito o préstamos de dinero con cualquier clase de garantía personal, prendaria, hipotecaria, o con cualquier aval que garanticen las operaciones que se acuerden, efectuar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar letras y documentos comerciales y toda clase de operaciones financieras con fondos propios, mediante cualquier estructura jurídica, incluyendo leasing comercial y financiero, que permita o facilite el desarrollo de la actividad. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/04/2024
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37017/24 v. 11/06/2024

MARDARI S.A.

Constitucion Esc 78 03/06/2024 MARDARI S.A. SOCIOS: Ariel Gustavo DAVALLI, argentino, comerciante, divorciado, nacido 23/05/70, DNI 21480975, CUIT 20-21480975-4, domiciliado en Arias 2510 CABA. Mariano Jorge DAVALLI, argentino, soltero, empresario, nacido 06/10/77, DNI 26101482, CUIT 20-26101482-4, domiciliado en Pico 2924 piso 2 dpto A CABA. Daniel Hernan DAVALLI, argentino, empresario, divorciado, nacido el 17/05/74, DNI 23.969.609 CUIT 20-23969609-1, domiciliado en calle 218 nro 52, calafate, santa cruz, DURACIÓN 99 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización mayorista y/o minorista, franquicias, distribución, consignación y/o expendio de Helados y/o Postres, instalación, adquisición y explotación de heladerías, confiterías, bares y cafeterías pudiendo otorgar y participar de franquicias. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín a los objetos relacionados; Comercial: Mediante la comercialización de los productos de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compraventa, locación, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, insumos para informática y telefonía, gastronomía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. Construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, edificios incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Adquisición de todo tipo de inmuebles para su explotación, locación, venta y/o permuta, refacción y/o demolición mediante inversiones propias o de terceros. La Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. SEDE SOCIAL: Pico 2924 piso 2 dpto A CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.000 y 1 voto c/u, suscriptas: Ariel Gustavo DAVALLI 135 acciones, 45% del capital, por \$ 13.500.000. Mariano Jorge DAVALLI 135 acciones, 45% del capital, por \$ 13.500.000. Daniel Hernan DAVALLI 30 acciones, 10% del capital, por \$ 3.000.000. ADMINISTRACION: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Ariel Gustavo Davalli. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Jorge Davalli. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37143/24 v. 11/06/2024

MOVILCASH S.A.

CUIT. 30-71569941-5. Comunica que: (i) según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2023, se resolvió modificar el objeto social reformando el artículo 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: SERVICIOS DE PAGO, DESARROLLO DE PLATAFORMAS, GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO Y FINANCIACIÓN DE PAGOS: Diseño, desarrollo e implementación de procesos y plataformas para ser utilizados para intermediar en pagos y cobros a través de Internet, ofrecimiento de funcionalidades de carga, descarga e intercambio de saldos de Medios de Pago tales como “Plataforma de Pagos móviles” (PPM), Pago electrónico de servicios (PEI), Billetera Electrónica, POS móvil y Botón de pago y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios, ya sea como proveedor de servicios de pago -ofrezca o no cuentas de pago- y/o bajo cualquier función dentro el sistema de pagos y/o transferencias electrónicas por Internet a través de entidades bancarias u otras plataformas, su administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Dentro de dicho objeto, la Sociedad podrá desarrollar sistemas y programas a utilizarse en aparatos informáticos, desarrollar aplicaciones móviles, así como servicios de plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse bajo las modalidades no presenciales, telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor. Dentro del mismo objeto, la Sociedad también podrá dedicarse a la emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualquier medio e instrumento de pago, incluido electrónicos, presenciales y no-presenciales, como ser tarjetas de crédito, débito, prepagas o similares, pudiendo otorgar accesoriamente adelantos, descuentos y crédito para financiar los referidos pagos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187 y excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. En todos los casos se cumplirá con las normas del Banco Central de la República Argentina y demás organismos competentes para prestadores de servicios de pago y proveedores no financieros de crédito, en cuanto corresponda y resulte aplicable. Mientras la Sociedad fuera controlada por una entidad financiera regida por la Ley N° 21.526, la Sociedad deberá: (i) informar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de cualquier modificación al objeto social; (ii) admitir la verificación de las operaciones de la sociedad conforme el alcance previsto en la Ley N° 21.526; y (iii) cumplimentar cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable en tal supuesto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.”; (ii) según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/2024, se resolvió modificar el objeto social reformando el artículo 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: SERVICIOS DE PAGO, DESARROLLO DE PLATAFORMAS, GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO Y FINANCIACIÓN DE PAGOS: Diseño, desarrollo e implementación de procesos y plataformas para ser utilizados para intermediar en pagos y cobros a través de Internet, ofrecimiento de funcionalidades de carga, descarga e intercambio de saldos de Medios de Pago tales como “Plataforma de Pagos móviles” (PPM), Pago electrónico de servicios (PEI), Billetera Electrónica, POS móvil y Botón de pago y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios, ya sea como proveedor de servicios de pago -ofrezca o no cuentas de pago- y/o bajo cualquier función dentro el sistema de pagos y/o transferencias electrónicas por Internet a través de entidades bancarias u otras plataformas, su administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Dentro de dicho objeto, la Sociedad podrá desarrollar sistemas y programas a utilizarse en aparatos informáticos, desarrollar aplicaciones móviles, así como servicios de plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse bajo las modalidades no presenciales, telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor. Dentro del mismo objeto, la Sociedad también podrá dedicarse a la emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualquier medio e instrumento de pago, incluido electrónicos, presenciales y no-presenciales, como ser tarjetas de crédito, débito, prepagas o similares, pudiendo otorgar accesoriamente adelantos, descuentos y crédito para financiar los referidos pagos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187 y excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. En todos los casos se cumplirá con las normas del Banco Central de la República Argentina y demás organismos competentes para prestadores de servicios de pago y proveedores no financieros de crédito, en cuanto corresponda y resulte aplicable. Mientras una entidad financiera regida por la Ley N° 21.526 mantenga participación superior al 12,5% en el capital social o votos de la Sociedad, o un porcentaje

inferior si fuera suficiente para formar la voluntad social en las asambleas de accionistas o reuniones de directorio de la Sociedad, la Sociedad deberá: (i) informar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de cualquier modificación al objeto social; (ii) admitir la verificación de las operaciones de la sociedad conforme el alcance previsto en la Ley N° 21.526; y (iii) cumplimentar cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable en tal supuesto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 30/06/2023 y 06/05/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37077/24 v. 11/06/2024

MOVILCASH S.A.

CUIT: 30-71569941-5. Según Asamblea del 16/01/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de un crédito por la suma de \$ 100.000.000, elevándolo de \$ 2.400.000 a \$ 102.400.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: BANCO DE FORMOSA S.A., titular de 101.224.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y PEGNI SOLUTIONS S.A., titular de 1.176.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37078/24 v. 11/06/2024

RAD BROKERS S.A.

RAD BROKERS SA. Instrumento PUBLICO constitutivo Esc 5 de fecha 06/06/2024 pasada ante la escribana de CABA María Pia Solana, al folio 15 del Reg Notarial 241 de su adscripción Socios Andrés Alberto Hernán FERRARIO, argentino, nacido el 8/11/1973 DNI 23.647.685 CUIT 20-23647685-6, soltero, trabajador de la industria aseguradora, con domicilio en Belgrano 935 p12 dpto 4 Mendoza Provincia de Mendoza, suscribe 9.000 acciones e integra \$ 2.250.000; Ricardo Enrique ABRAHAN, argentino, nacido el 22/06/1977 DNI 26.040.593, CUIT 20-26040593-5, casado en primeras nupcias con Ariela Riachi, trabajador de la industria aseguradora, con domicilio en Manzana 41, Lote 14 S/N Tejas del Sur III, Malagueño, Santa María, Provincia de Córdoba, suscribe 5250 acciones e integra \$ 1.312.500; Andrés Javier ARSENIAN, argentino, nacido el 30/10/1969 DNI 21.155.335, CUIT 23-21155335-9, casado en primeras nupcias con Vanina Ana Sorbilli, trabajador de la industria aseguradora, con domicilio en Italia 1040, Vicente López, Provincia de Buenos Aires suscribe 5250 acciones e integra \$ 1.312.500 María Julieta ORREGO, argentina, nacida el 17/12/1987 DNI 32.975.866 CUIT 23-32975866-4, soltera, trabajadora de la industria aseguradora, con domicilio en Alpatagal 1707, Mendoza, Provincia de Mendoza suscribe 5250 acciones e integra \$ 1.312.500 y Luciano CONTRERAS, argentino, nacido el 28/10/1970, DNI 21.843.086, CUIT 20-21843086-5, casado en primeras nupcias con Carolina Gómez Maciel, trabajador de la industria aseguradora, con domicilio en Pasaje Voltaire 5844 de Ciudad Autonoma de Buenos Aires, suscribe 5250 acciones e integra \$ 1.312.500 Denominación RAD BROKERS SA. Plazo 99 años desde el 6/6/2024 Objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o el exterior a la realización de las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia y/o por terceros o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: Prestar a personas físicas y/o jurídicas, privadas y/o públicas, toda clase de servicios: ya sean administrativos, comerciales, financieros, de recursos humanos, de organización, asesoramiento, atención administrativa, asesoría integral, consultoría e intermediación en productos y servicios de cualquier naturaleza; Importación y exportación de bienes y servicios; Prestación de servicios de publicidad en todas sus formas y por cualquier medio creado o a crearse; producción, creación y elaboración de campañas de publicidad; Realización de toda clase de promociones, organización de ferias y exposiciones y estudios de mercado; Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación; Promover, constituir, organizar y administrar todo tipo de sociedades o asociaciones; Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; Hacer inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor

nominal \$ 1.000 c/u, con derecho a un voto por acción Integración 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo 2 años. Administración a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 a 5 con mandato por tres ejercicios, reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo Representación y uso de firma social a cargo del Presidente. Prescinde de sindicatura. Designa PRESIDENTE a Andrés Javier ARSENIAN y DIRECTOR SUPLENTE a Luciano CONTRERAS, ambos constituyen domicilio especial en domicilio legal de sede social El cargo es por el plazo de 3 ejercicios, vigencia hasta 31-3-27 Cierre de Ejercicio 31/3 Sede social Pasaje Voltaire 5844 Ciudad Autónoma de Buenos Aires cod postal 1414 Autorizada por instrumento publico antes mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 241 Jorgelina Castello - T°: 51 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36800/24 v. 11/06/2024

RINCON DE CROTTO S.A.

Socios: Enrique Claudio Crotto, casado, empresario, nacido el 11/3/45, DNI 4.515.607, domiciliado en Suipacha 1354 piso 5 dpto A CABA; Miguel Enrique Crotto, casado, Lic. en Economía, nacido el 26/8/48, DNI 5.274.873, domiciliado en Av. del Libertador 1780 piso 10 dpto A CABA; María Crotto, divorciada, empresaria, nacida el 5/3/50, DNI 6.289.616, domiciliada en Cerrito 1236 PB B CABA; Javier Enrique Esteban Crotto, casado, Lic. en Economía, nacido el 26/12/51, DNI 10.155.593, domiciliado en Avenida Callao 1322 piso 7 dpo A CABA; María Angeles Luisa Crotto, casada, empresaria, nacida el 21/6/53, DNI 11.044.297, domiciliada en Suipacha 1354 piso 5 dpto B CABA; Cecilia María de Achaval, casada, abogada, nacida el 7/11/78, DNI 26.932.037, domiciliada en Suipacha 1308 Piso 1 dpto. A CABA; Federico de Achaval, casado, abogado, nacido el 26/08/80, DNI 28.832.408, domiciliado en Barrio Privado Ayres del Pilar, Km. 43,5, Lote Ombú, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Miguel de Achaval, casado, Lic. en Adm. de Empresas, empresario, nacido el 8/5/82, DNI 29.543.087, domiciliado en Capitán Juan de San Martín 1391, Barrio Cerrado Los Patricios, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Fátima María de Achaval, argentina, soltera, empleada, nacida el 8/4/83, DNI 30.218.064, domiciliada en Suipacha 1308 piso 1 dpto. A CABA, todos argentinos; Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto e integrado en su totalidad. Los 5 primeros suscribieron 5.000.000 acciones cada uno y los 4 últimos 1.250.000 acciones cada uno; Constitución: 06/06/24 por escritura 684 registro 15 CABA; domicilio: Juncal 1230 Piso 2 dpto B CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: a) La explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; b) La industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación; y c) La compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Enrique Claudio Crotto y Directora Suplente María Ángeles Luisa Crotto, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 1230 Piso 2 dpto B CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 684 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36811/24 v. 11/06/2024

TEH2 AR S.A.U.

CUIT. 30717932915 - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29.12.2022 se resolvió modificar el Artículo 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: " Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, desarrollar uno o más proyectos de energía renovables para la generación de la electricidad necesaria para la producción de hidrógeno verde, amoníaco, metanol y otros e-fuels, entre otras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, actuando en ámbito del territorio nacional y de cualquier país del exterior. La sociedad tendrá capacidad para garantizar obligaciones a terceros." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2022 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36972/24 v. 11/06/2024

TEYMA ABENGOA S.A.

CUIT: 30516246975. Se hace saber que por: Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/23 se resolvió (i) aprobar la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por un monto de \$ 1.908.664.712, aumentando el capital por lo que el capital social de la Sociedad pasará de la suma de 58.162.966 a la suma de \$ 1.966.807.678 emitiéndose en consecuencia 1.908.644.712 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 362.346.279, por lo que el capital social de la sociedad pasará de la suma de \$ 1.966.807.678 a la suma de \$ 2.329.153.957 emitiéndose 362.346.279 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. Consecuentemente, la participación de los accionistas en el capital social será la siguiente: a) 362.346.279 acciones de Abengoa Solar Chile O&M S.p.A.; b) 1.966.807.678 acciones de CA Infraestructuras T&I S.L. (iv) reformar el artículo cuatro del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: " ARTICULO CUARTO. Capital Social. Monto: El capital social es de \$ 2.329.153.957 (pesos dos mil trescientos veintinueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y siete) representados por 2.329.153.957 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de la asamblea ordinaria el capital social puede elevarse hasta el quíntuplo de su monto o sin limitación del mismo cuando la sociedad se encuentre autorizada para realizar oferta pública de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. La asamblea que resuelve el aumento del capital social puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se deberá pagar el impuesto en caso de que correspondiera. Dicha asamblea debe fijar las características y destinos de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de determinar la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 26/12/2023

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37020/24 v. 11/06/2024

TRANSPORTJET S.A.

30-71798393-5. 1) Escritura 86 del 10/06/2024 al folio 401 del Registro 658 de CABA. 2) se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N°3 del 03/06/2023, se resuelve: Aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables, a la suma de \$ 211.138.900, dividido en 2.111.389 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente integrado. 3) Juan Manuel DIAZ suscribe 1.900.250 acciones; Lucas Guillermo DIAZ suscribe 211.139 acciones. 4) Queda REFORMADO el ARTÍCULO CUARTO del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37105/24 v. 11/06/2024

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50109269-6. Comunica que según Asamblea del 23.12.2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 8.717.191.710 elevándolo de \$ 24.439.236.736 a \$ 33.156.428.446. Las participaciones sociales quedan de la siguiente manera: Argentina Investments B.V.: Titular de 29.258.929.496 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Rolon B.V.: Titular de 3.797.498.905 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Rolf Von Den Baumens Vetsmelterij B.V.: Titular de 29 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Nommexar B.V.: Titular de 16 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Aumentar el capital social mediante aporte de capital en la suma de \$ 14.559.101.732 elevándolo de \$ 33.156.428.446 a \$ 47.715.530.178 y (iii) reformar el art. 6° del Estatuto. Capital social: \$ 47.715.530.178, representado por 47.715.530.178 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Los accionistas Rolf Von Den Baumens Vetsmelterij B.V y Nommexar B.V. renunciaron a ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer y que Rolon BV y Argentina Investments B.V. suscriben la totalidad de las acciones emitidas. Se deja constancia que las participaciones sociales quedan de la siguiente manera: Argentina Investments B.V.: Titular de 42.250.536.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Rolon B.V.: Titular de 5.464.993.733 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Rolf Von Den Baumens Vetsmelterij B.V.: Titular de 29 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Nommexar B.V.: Titular de 16

acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/12/2022 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36970/24 v. 11/06/2024

VARENAS S.A.

Escritura del 07/06/24. Constitución: 1) Christian Jesús RUHL, 19/09/77, DNI 26126213, soltero, Roca 344, San Nicolás, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 18000 acciones de \$ 1000 cada una; Jorge Marcelo MARTÍNEZ, 11/03/81, DNI 28706668, casado, Caléndula 6515, Claypole, Almirante Brown, Pcia Bs As, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 12000 acciones, de \$ 1000 cada una; ambos argentinos y empresarios. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Caboto 925, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, provisión de mano de obra y consignación de materiales, herramientas y maquinarias utilizadas en la construcción naval y terrestre, industrialización propia o con terceros de productos destinados a la navegación comercial y/o agenciamiento marítimo y/o fluvial, servicios de amarre, abastecimientos navales, portuarios, servicio de transporte propios o indirectas de combustibles y lubricantes. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 30.000.000. 5) 31-05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37063/24 v. 11/06/2024

VN COBRANZAS S.A.

CUIT30710011482. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 27 del 29/05/2024, se aprobó el cambio de denominación y la reforma del artículo primero del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina WECROSS S.A. (anteriormente denominada VN COBRANZAS SA) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 07/06/2024 ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36809/24 v. 11/06/2024

WOODS & TREES S.A.

CUIT 30-71749555-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/12/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 900.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma a \$ 1.000.000, como producto de la capitalización de créditos, mediante la emisión de 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo quinto del Estatuto Social. En consecuencia, el capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Darío Alberto Straschnoy 990.000 acciones; y Mora Straschnoy 10.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2023 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36975/24 v. 11/06/2024

ZONA TANGO FÚTBOL S.A.

Por Escritura N° 114 del 30/05/24, F° 299 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Julián Ernesto Mansilla, divorciado, argentino, empresario, nacido el 29/03/72, DNI 22.644.968 y CUIT 20-22644968-0, domiciliado en Quesada 3911 planta baja, C.A.B.A. y Santiago Hernan Castillo, casado, argentino, periodista, nacido el 3/06/73, DNI 23.288.425 y CUIT 20-23288425-9 y domiciliado en Congreso 1590 piso 1° depto. B, C.A.B.A. Denominación: ZONA TANGO FÚTBOL S.A. Domicilio: Viamonte 877, planta baja, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: a) La explotación comercial de establecimientos de exhibición y exposición de artículos relacionados con el deporte y afines, así como la administración y gerenciamiento de museos y galerías. b) Explotación comercial de bares y restaurantes; la elaboración, procesamiento y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería y bebidas con o sin alcohol; la explotación de concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones públicas o privadas. Y c) la organización de eventos relacionados con las actividades antes descriptas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años; Capital: \$ 50.000.000

representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Cada uno de los socios suscribe Pesos Veinticinco millones (\$ 25.000.000) representados por 2.500.000 acciones. Integración: 25% en efectivo; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Julián Ernesto Mansilla y Director Suplente: Santiago Hernan Castillo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1929
ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37142/24 v. 11/06/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ESTUDIO IEZZI ABOGADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2024. 1.- IGNACIO IEZZI VILLANUEVA, 08/05/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GARCIA LORCA 260 piso 6 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30978496, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309784961, JORGE EDGARDO IEZZI, 03/01/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ROSARIO 300 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 11500773, CUIL/CUIT/CDI Nº 20115007735, . 2.- “ESTUDIO IEZZI ABOGADOS SAS”. 3.- CALLAO AV. 1016 piso 8 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: JORGE EDGARDO IEZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1016 piso 8 a, CPA 1023 , Administrador suplente: IGNACIO IEZZI VILLANUEVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1016 piso 8 a, CPA 1023; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 37151/24 v. 11/06/2024

HOGAR Y TECNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2024. 1.- CLAUDIO ALEJANDRO KERN, 29/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SUCRE 1238 piso 1 C torre 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25240247, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252402471, MIGUEL ANGEL JOSE TRANFAGLIA, 30/12/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE EXCEPTO DE VIDRIO, CONGRESO 4648 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 30586364, CUIL/CUIT/CDI Nº 20305863646, JUAN MANUEL MOREN, 14/12/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, 25 DE MAYO 2291 piso LA_CAPITAL, DNI Nº 32071918, CUIL/CUIT/CDI Nº 20320719187, . 2.- “Hogar y Tecno SAS”. 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 1238 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas;

(e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ALEJANDRO KERN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 1238 piso 1 C, CPA 1428 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL JOSE TRANFAGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 1238 piso 1 C, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 36958/24 v. 11/06/2024

SERVICIOS COMERCIALES THOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- LUIS FELIPE VERA, 19/06/1973, Divorciado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, NICOLAS DAVILA 1428 piso LA_MATANZA, DNI N° 23375857, CUIL/CUIT/CDI N° 20233758575, ARMANDO OSCAR HELGUERA, 25/02/1965, Soltero/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, PADRE CASTAÑER 1596 piso MORÓN, DNI N° 17049500, CUIL/CUIT/CDI N° 20170495005, . 2.- “SERVICIOS COMERCIALES THOR SAS”. 3.- DOBLAS 273 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LUIS FELIPE VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 273 piso PB A, CPA 1424 , Administrador suplente: ARMANDO OSCAR HELGUERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 273 piso PB A, CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 36956/24 v. 11/06/2024

SERVICIOS INFORMATICOS IT FIRST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2024. 1.- GASTON ALEJANDRO DOMINIONI PALLADINO, 05/09/1985, Soltero/a, Argentina, Informático, ING MARCONI 2549 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 31738780, CUIL/CUIT/CDI N° 20317387807, EMILIANO BERA, 27/04/1986, Soltero/a, Argentina, Empleado, GRAL. HORNOS 174 piso MORON MORÓN, DNI N° 32318160, CUIL/CUIT/CDI N° 20323181609, ALAN NICOLAS NOWOTNY, 16/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P., JUAN B ALBERDI 1409 piso 5 37 OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 31859942, CUIL/CUIT/CDI N° 20318599425, . 2.- “SERVICIOS INFORMATICOS IT FIRST SAS”. 3.- CONDE 2509 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias

manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ANALIA VERONICA PEREZ GIZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 2509 piso 3 B, CPA 1428 , Administrador suplente: ALAN NICOLAS NOWOTNY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 2509 piso 3 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 36957/24 v. 11/06/2024

WE ENABLE MARKETS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2024. 1.- FEDERICO NICOLAS VOZZA, 22/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PEDERNERA 89 piso 11 C LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 35210822, CUIL/CUIT/CDI N° 20352108228, FEDERICO MIGUEL ROZENEK, 09/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BERNARDO DE IRIGOYEN piso 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35377626, CUIL/CUIT/CDI N° 20353776267, ARKADI ZEMTSOV, 25/09/1990, Soltero/a, Rusia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUNCAL 4672 piso 2° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93738539, CUIL/CUIT/CDI N° 20937385391, . 2.- “We Enable Markets SAS”. 3.- BOLIVAR 430 piso 3 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: FEDERICO MIGUEL ROZENEK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 430 piso 3 -, CPA 1066 , Administrador suplente: FEDERICO NICOLAS VOZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 430 piso 3 -, CPA 1066 ARKADI ZEMTSOV, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVAR 430 piso 3 -, CPA 1066; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 37131/24 v. 11/06/2024

ZONA ONCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2024. 1.- ESTHER NOEMI SAFDIE, 10/12/1985, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CIUDAD DE LA PAZ 2452 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32063853, CUIL/CUIT/CDI N° 23320638534, . 2.- “Zona once SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 3023 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la

creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ESTHER NOEMI SAFDIE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3023 piso 3, CPA 1193 , Administrador suplente: JACOBO DANIEL SAFDIE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3023 piso 3, CPA 1193; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/06/2024 N° 36960/24 v. 11/06/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANGELES CATERING S.R.L.

Constituida por escritura 375 del 29/05/24, Registro 1819 CABA.Socios: María de los Ángeles MUSSO SOLER, argentina, gastronoma, nacida: 17/6/1971, DNI 22.276.971, casada, domicilio: Nicolás Avellaneda N° 2696, Olivos, Prov. Bs. As.:50% y Rodrigo Sebastián ALONSO, argentino, nacido: 24/5/1970, DNI 21644883, administrador, soltero, domicilio: Presbítero J. Navarro N° 5489, Carapachay, Prov. Bs. As.,50%.Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Instalación, armado, organización, dirección, gerenciamiento, puesta en funcionamiento, administración y explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, de todo tipo de productos alimenticios, así como bebidas con y sin alcohol, en eventos, en instalaciones fijas o móviles, como "food trucks" o similares, ya sean en la vía pública o en espacios privados. Asimismo, podrá dedicarse a la elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta mayorista y minorista, transporte, importación, exportación, distribución, catering y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, tanto alimentos y bebidas con y sin alcohol.Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con la comercialización, importación y/o exportación de sustancias, bebidas y/o productos alimenticios.Capital:\$ 1.000.000, representado en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u. Suscripción: 100%.Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes indistintamente por la duración de la sociedad.Fiscalización prescinde.Cierre de ejercicio: 31/05.Gerente: Rodrigo Sebastián ALONSO ,domicilio especial y sede: Avenida Cabildo N° 2426, Piso 5, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 1819
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 11/06/2024 N° 36822/24 v. 11/06/2024

ASTIAN HOME S.R.L.

Por escritura 210 del 29/5/2024, ante Escribano Franco Di Castelnuovo, f°737, Adscripto Registro 1 Ituzaingo, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Sebastián LÓPEZ CROSS, argentino, nacido 27/5/1976, DNI 25.385.942, CUIT 20-25385942-4, analista de sistemas, casado en 2° nupcias con Cinthia Andrea Di Gregorio; y Arcelia María de la Nieves MOLINA, argentina, nacida 4/8/1954, DNI 11.477.041, CUIL 27-11477041-3, jubilada, divorciada de sus primeras nupcias con Natal López Cross, ambos domiciliados en Tejedor 171 CABA.- PLAZO: 100 años; OBJETO: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: diseño, fabricación, ensamble, restauración, reparación, compra, venta, permuta, locación, consignación y demás formas de comercialización, importación, exportación, representación y distribución de: materiales y artículos para la construcción, ferretería, equipamiento y decoración para hogar, oficina, comercio, industria y jardín. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros.

El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante, se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. CAPITAL:\$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u. Suscriben: Sebastián López Cross 9000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u por un total de \$ 9.000.000, y Arcelia María de las Nieves Molina 1000 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u por un total de \$ 1.000.000. Integran el 25%; CIERRE EJERCICIO: 31/12; GERENTE: Sebastián López Cross por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Tejedor 171 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 29/05/2024 Reg. Nº 1
Yamila Alexandra Clemente - Tº: 138 Fº: 733 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 36840/24 v. 11/06/2024

BAIXEN S.R.L.

Constitucion: instrumento privado del 31/5/24 Socios: Vanina Noemi Carballo 13/4/86 DNI 32343031 Azcuenaga 4518 Caseros Partido Tres de Febrero Pcia Bs.As. Gianella Agostina Morales 13/4/04 DNI 45740923 Calle 4 No 1846 Santa Teresita Partido de la Costa Pcia Bs.As. todos argentinos solteros comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Alsina 971 Piso 1º CABA Administracion: a cargo del gerente Vanina Noemi Carballo por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros: explotación comercial del negocio de transporte de cargas mercaderías fletes acarreos encomiendas nacionales o internacionales por via terrestre fluvial marítima o aérea Almacenamiento deposito embalaje y distribución de bultos paquetería y mercaderias en general almacenamiento y distribución de stocks facturación cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al area de transporte en general Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Vanina Noemi Carballo suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 y Gianella Agostina Morales suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado acta de reunion de socios del 31/05/2024.

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 Nº 37135/24 v. 11/06/2024

BLESSED TO BLESS GROUP S.R.L.

Esc. 113. 5/6/24, reg. 54 San Isidro. 1) Jorge Alejandro PARETTI, 15/5/65, DNI 16554331, Directorio 2281,1ºpio, CABA y Vivian Emilse GARCIA, 8/4/64, DNI 16975750, Almafuerte 3901, UF 965, Francisco Alvarez, Prov.Bs.As.;ambos argentinos, empresarios, conyuges y 1000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) (i) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.(ii) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación en todas las formas licita de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal;(iii) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder prestamos de toda naturaleza, con o sin garantía real y cualquier otra operación permitida por la ley, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. 4) \$ 20000000(2000 cuotas de \$ 10000.5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/5.Gerente: Jorge Alejandro Paretti, domicilio especial en la sede social: Directorio 2281,1ºpiso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 36981/24 v. 11/06/2024

CAF MARKETING Y ACCESOS S.R.L.

CUIT 30-71676936-0. Por escritura 124 del 04/06/2024 Registro Notarial 1325 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Carlos Alberto FAZIO (argentino, nacido el 28/01/1960, casado, DNI 14.038.129, comerciante, CUIT 20-14038129-3, con domicilio en Coronel Vicente Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires), cedió y transfirió gratuitamente, por partes iguales y en favor de sus hijos: a) Francisco Martín FAZIO (argentino, nacido el 14/11/1997, soltero, DNI 40.829.355, empresario, CUIT 20-40829355-4, con domicilio en Coronel Vicente Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires); b) Ignacio Nicolás FAZIO (argentino, nacido el 07/04/1991, soltero, DNI 35.971.066, empresario, CUIT 20-35971066-7, con domicilio en Coronel Vicente Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires); y c) Guido Ezequiel FAZIO (argentino, nacido el 17/05/1992, soltero, DNI 36.896.706, empresario, CUIT 20-36896706-9, con domicilio en Coronel Vicente Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires); 3360

cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. Y, Stella Maris DURAN (argentina, nacida el 16/02/1965, casada, DNI 17.364.678, comerciante, CUIT 27-17364678-5, con domicilio en Coronel Vicente Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires), cedió y transfirió gratuitamente, por partes iguales y en favor de sus hijos: a) Ignacio Nicolás FAZIO (cuyos datos personales constan más arriba); y b) Guido Ezequiel FAZIO (cuyos datos personales constan más arriba); 1360 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 11,8% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles entre socios y respecto de terceros requiere conformidad de socios no salientes. La totalidad de socios prestaron conformidad con los términos de la cesión por Reunión unánime de socios del 25/04/2024. El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Carlos Alberto FAZIO suscribió e integró 19040 cuotas equivalentes a \$ 190.400 y con derecho a un voto por cuota; Stella Maris DURAN suscribió e integró 12240 cuotas equivalentes a \$ 122.400 y con derecho a un voto por cuota; Francisco Martín FAZIO suscribió e integró 5120 cuotas equivalentes a \$ 51.200 y con derecho a un voto por cuota; Ignacio Nicolás FAZIO suscribió e integró 1800 cuotas equivalentes a \$ 18.000 y con derecho a un voto por cuota; y Guido Ezequiel FAZIO suscribió e integró 1800 cuotas equivalentes a \$ 18.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios del 25/04/2024 con quórum del 100% y unanimidad, decidió reformar el artículo 4° del contrato social, consignando el actual cuadro de suscripción e integración del capital social. En el mismo acto, con idéntico quórum y mayorías, dispuso el traslado de la sede social a Avenida Corrientes 3159 piso 6 de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 1325 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37159/24 v. 11/06/2024

CEREAL MUNDIAL 1891 S.R.L.

Constitución: 29/5/2024. Socios: Miguel Sebastián GREPPI, DNI 27.693.090, nacido el 15/12/1979, domiciliado en Dorrego 4045, Gral. San Martín, Pcia Bs As, y Rodrigo Omar LEZCANO, DNI 38.305.048, nacido el 30/5/1994, domiciliado en El Benteveo 1201, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Miguel Sebastián GREPPI, con domicilio especial y sede social en Alvarez Thomas 872, Piso 2, Oficina 6, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36787/24 v. 11/06/2024

CONVERT ARGENTINA DE ENERGÍAS RENOVABLES S.R.L.

CUIT: 30-71573874-7. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de Socios de fecha 31 de diciembre de 2021, se resolvió: (i) la reducción obligatoria del capital social en los términos del Artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, mediante la absorción de las pérdidas acumuladas conforme a los Estados Contables de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2020, en la suma de \$ 751.800.570, es decir, de \$ 783.707.080 a \$ 31.906.510, mediante el rescate de 3.190.651 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital social integrado de la siguiente manera: (a) Convert Italia S.p.A., Sucursal Argentina tenedora de 3.190.631 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y (b) Convert Tech S.R.L. tenedora de 20 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y (ii) reformar el Artículo 4 del Estatuto Social a fin de reflejar la reducción obligatoria del capital social antes descripta.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/12/2021
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37039/24 v. 11/06/2024

DEEA S.R.L.

Constitución por escritura del 16/05/2024. 1) Federico LAURIA, 3/11/1981, DNI 29.122.464, soltero, El Salvador 5863 piso 2 departamento A CABA; Alfredo Rafael LECONTE, argentino, 26/11/1978, DNI 26.969.181, casado, Luis María Campos 70 Piso 5 departamento 1 CABA. Empresarios, argentinos. 2) El Salvador 5863 CABA. 3) 99 años. 4) Búsqueda de sponsors y marcas incluyendo pero no limitándose a: a) Actuar como intermediario comercial en la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y servicios de cualquier naturaleza, ya sea por cuenta propia o de terceros. b) Representar a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en la promoción, negociación y cierre de contratos comerciales, así como en la gestión de relaciones comerciales con clientes y proveedores. c) Brindar servicios de consultoría y asesoramiento comercial a empresas interesadas en expandir sus operaciones en el mercado nacional e internacional. d) Realizar estudios de mercado, análisis de tendencias comerciales y elaboración de estrategias de marketing para mejorar la competitividad y rentabilidad de los clientes. e) Desarrollar actividades de intermediación financiera para facilitar el financiamiento de operaciones comerciales, incluyendo la obtención de créditos, préstamos y líneas de financiamiento. f) Ejercer cualquier otra actividad relacionada o complementaria al objeto social mencionado que contribuya al desarrollo y crecimiento de la empresa. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripto así: Federico Lauria 700.000 cuotas y Alfredo Rafael Leconte 300.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Gerente Alfredo Rafael Leconte con domicilio en sede social. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 892

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37014/24 v. 11/06/2024

DEL NORTE S.R.L.

CUIT 33-61688605-9. Por reunión de socios celebrada por instrumento privado del 03/05/2024 se aprobó por decisión unánime de los socios que representaron el 100% del capital social y de los votos la modificación del Contrato Social respecto de las cláusulas SEXTA estableciendo: la actuación en forma individual e indistintas de los gerentes y limitaciones a las facultades de estos en cuestiones de emisión y/o contratación de deuda financiera, otorgamiento de garantías y venta, gravar, ceder o transferir fiduciariamente inmuebles; SÉPTIMA: estableciendo una mayoría agravada del 70% de los votos para que los socios puedan aprobar la emisión y/o contratación de todo tipo de deuda financiera, el otorgamiento de todo tipo de garantías a terceros y/o a socios; la decisión de vender, ceder fiduciariamente, gravar o disponer de cualquier otra forma los inmuebles de propiedad de la Sociedad; la disolución, transformación, fusión, o escisión de la Sociedad; y el cambio del objeto social; y OCTAVA: estableciendo el "derecho de primera oferta" y el "derecho de preferencia" para la transferencia de cuotas sociales entre vivos y la incorporación de herederos en caso de fallecimiento de un socio/a Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 03/05/2024

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36803/24 v. 11/06/2024

DENB S.R.L.

Constitución por escritura del 16/05/2024. 1) Federico LAURIA, 3/11/1981, DNI 29.122.464, soltero, El Salvador 5863 piso 2 departamento A CABA; Alfredo Rafael LECONTE, 26/11/1978, DNI 26.969.181, casado, Luis María Campos 70 Piso 5 departamento 1 CABA. Empresarios, argentinos. 2) El Salvador 5863 CABA. 3) 99 años. 4) Representación y gestión de artistas: Representar, promover, gestionar y asesorar a artistas, músicos, bandas, grupos de teatro, comediantes y otros profesionales del entretenimiento en la organización y contratación de actuaciones, conciertos, giras, espectáculos, eventos y actividades relacionadas. Booking de shows: Planificar, organizar, coordinar y gestionar actuaciones, espectáculos y presentaciones en vivo de artistas, incluyendo la negociación y contratación de artistas, la reserva de lugares, y la coordinación de aspectos logísticos, técnicos y financieros de los eventos. Servicios de promoción y marketing: Desarrollar y ejecutar estrategias de promoción y marketing para artistas y espectáculos, incluyendo la creación de campañas publicitarias, la gestión de redes sociales, la elaboración de material promocional y la interacción con medios de comunicación. Producción de eventos: Producir eventos culturales, musicales, teatrales y de entretenimiento, ya sea de forma independiente o en colaboración con otras empresas y entidades, abarcando desde la planificación hasta la ejecución. Cualquier otra actividad relacionada con la representación, booking y producción de espectáculos y eventos, que sea necesaria o conveniente para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Federico Lauria 700.000 cuotas y Alfredo Rafael Leconte 300.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes por plazo de duración

de la sociedad. Gerente Alfredo Rafael Leconte con domicilio especial en la sede. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4709 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 501
Guillermo Mario Pavan - Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 37013/24 v. 11/06/2024

DEOM S.R.L.

Constitución por escritura del 16/05/2024. 1) Federico LAURIA, argentino, 3/11/1981, DNI 29.122.464, soltero, El Salvador 5863 piso 2 departamento A CABA; Alfredo Rafael LECONTE, 26/11/1978, DNI 26.969.181, casado Luis María Campos 70 Piso 5 departamento 1 CABA. 2) El Salvador 5863 CABA. 3) 99 años. 4) 1. Desarrollo, producción y distribución de contenido digital: Creación, producción, publicación, distribución y comercialización de contenido digital de cualquier tipo, incluyendo texto, audio, video, imágenes y gráficos, para su difusión a través de internet, redes sociales y otros medios digitales. 2. Servicios de publicidad digital: Prestación de servicios de publicidad y marketing digital, incluyendo el diseño, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias en línea, optimización de motores de búsqueda (SEO), marketing en redes sociales, publicidad programática, entre otros. 3. Desarrollo de un medio digital: Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de un medio digital. 4. Servicios de consultoría y asesoramiento: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con el diseño, desarrollo, producción y distribución de contenido digital, marketing digital, estrategias de monetización, y otros aspectos relacionados con la explotación de medios digitales. 5. Cualquier otra actividad relacionada: con los medios digitales que sea necesaria o conveniente para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Federico Lauria 700.000 cuotas y Alfredo Rafael Leconte 300.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Gerente Alfredo Rafael Leconte con domicilio especial en la sede. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 555 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 337
Guillermo Mario Pavan - Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 37045/24 v. 11/06/2024

DESM S.R.L.

Constitución por escritura del 16/05/2024. 1) Federico Luria, 3/11/1981, DNI 29122464, soltero, El Salvador 5863 piso 2 departamento A CABA; Alfredo Rafael LECONTE, 26/11/1978, DNI 26.969.181, casado, Luis María Campos 70 piso 5 departamento 1 CABA. Empresarios, argentinos. 2) El Salvador 5863 CABA. 3) 99 años. 4) Representación de artistas. Representar, promover, difundir, asesorar, comercializar a artistas, músicos, bandas, grupos de teatro, comediantes y otras profesiones del entretenimiento. Gestión de artistas: realizar la promoción, difusión y comercialización de las demás actividades propias de la profesión de los artistas, tales como (sin limitarse a ellas): fijaciones sonoras y audiovisuales (incluyendo clips musicales, films o clips para televisión y medios digitales); actuaciones en otras ramas artísticas; presencias y/o papeles en televisión y medios digitales (YouTube, Instagram, Facebook/Metal, etc.); presencias en eventos y actuaciones artísticas de otros artistas, producción artística de obras musicales, fotogramas y videogramas de otros artistas, etc. Promover la vinculación de distintos artistas a fin de la realización actuaciones o fijaciones con ellos, tales como actuaciones conjuntas, festivales, featurings, etc. Promover las acciones de promoción de los artistas (pagas o gratuitas) y actuaciones en vivo en todo el mundo, a fin de generar el mayor conocimiento de los artistas. Procurar la vinculación de los artistas con marcas a fin de firmar contratos de patrocinio y sponsoreo. Comercializar todos los derechos vinculados a la imagen de los artistas en todas sus manifestaciones. Negociar y contratar con terceros (sin limitación compañías artísticas, productores de espectáculos, agencias de publicidad, empresas en general, medios de comunicación, agencias, agentes, integradoras digitales de contenidos, otros artistas intérpretes de su rama u otra, y demás empresas vinculadas al negocio) todos los contratos de actuación en todas las manifestaciones artísticas y profesionales del mismo, ya sea para actuaciones directas ante el público, para actuaciones que se fijen para su posterior difusión por cualquier medio, en cualquier tipo de escenarios y locales, ya sea para exhibición de su arte y su imagen, como para su publicidad y promoción. Negociar y contratar con terceros contratos de auspicio, patrocinador y publicidad, tanto para la actividad general del artista como para presentaciones particulares. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota suscripto así: Federico Lauria 700.000 cuotas y Alfredo Rafael Leconte 300.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Gerente Alfredo Rafael Leconte con domicilio especial en sede. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4706 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 501
Guillermo Mario Pavan - Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 36998/24 v. 11/06/2024

ESTUDIO 310 S.R.L.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL. ESTUDIO 310 SRL. COMPLEMENTARIO DE CONTESTACIÓN DE VISTA: Se rectifica aviso N° 11666/20 de fecha 05/03/2020. Por escritura N° 139 del 30/05/2024, folio 419 Registro 1602 de CABA, Complementaria de contestación de vistas: Rosa Elizabeth FRUCHDMAN, CUIT 27-17688786-4, argentina, nacida el 10/09/1965, divorciada, contadora pública nacional, DNI 17.688.786, domiciliada en la calle Río de Janeiro 775, piso 1, departamento "B", CABA; y Noelia Gisele LAPLACE, CUIT 27-31070682-2, argentina, soltera, técnica contable, nacida el 31/07/1984, DNI 31.070.682, domiciliada en la calle Milán 1820, Morón, prov. de Bs. As.: "ESTUDIO 310 SRL". Nueva redacción: "TERCERA: Su objeto es realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Procesamiento de datos e información, búsqueda de personal, capacitación y contratación de recursos humanos. 2) Gestiones de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de proyectos o administraciones; al gerenciamiento de proyectos. 3) Diligenciamiento de documentación. Cuando así lo requiera, la sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante para cumplir con su cometido. Para la ejecución de todo lo precedentemente expuesto, la sociedad tendrá capacidad legal absoluta para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos, y operaciones referidas a lo aquí expuesto." – Asimismo en este acto manifiestan su voluntad de modificar la sede social a la calle Río de Janeiro 775, piso 1°, depto. B, CABA, donde se realizará el asiento de los negocios y actividad societaria y se encuentran depositados todos los libros societarios. Paula maría Rodríguez Foster. Autorizada en escritura 80 del 02/03/2020, folio 219, Registro 1602, Matrícula 3995 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 162
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36839/24 v. 11/06/2024

GENERACION DORADA S.R.L.

Constitucion: Escritura publica No 151 3/6/24 del Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Joao Dejtiar Itzkov soltero comerciante 19/3/01 DNI 43174253 Dr. Nicolas Repetto 968 CABA Leandro Tomas Garbulsky soltero comerciante 2/12/2000 DNI 43081106 Malabia 2430 CABA Mathias Patricio Laino casado docente DNI 37097873 24/8/92 Avenida Avellaneda 2390 PB Departamento B CABA todos argentinos Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 30/11 Sede Social: Gavilan 1564 CABA Administracion: a cargo del gerente Joao Dejtiar Itzkov por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotacion comercial de centros deportivos al aire libre o cubiertos de gimnasios canchas y microestadios destinados al alquiler enseñanza organización de torneos clases y servicios de gimnasia individuales o grupales entrenamiento en todas las disciplinas deportivas en especial alquiler de canchas de básquet y clases de básquet para todas las edades Organización y realización de eventos deportivos culturales y artísticos Compra venta fabricación importación exportación de indumentaria calzado y accesorios para la practica de deportes competitivos y recreativos Servicios de bar cafetería quiosco venta de bebidas en general incluidas alcoholicas lacteos helados cigarrillos golosinas y todo rubro de la rama gastronómica y artículos y productos alimenticios Otorgar y administrar franquicias mandatos y representaciones Capital Social: \$ 70.000.000 millones dividido en 70.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Joao Dejtiar Itzkov suscribe 35.000.000 de cuotas o sea \$ 35.000.000 e integra \$ 8.750.000 Leandro Tomas Garbulsky suscribe 17.500.000 cuotas o sea \$ 17.500.000 e integra \$ 4.375.000 Mathias Patricio Laino suscribe 17.500.000 cuotas o sea \$ 17.500.000 e integra \$ 4.375.000 Autorizado esc 151 03/06/2024 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37049/24 v. 11/06/2024

GÓMEZ PALMA BOUTIQUE DE MARKETING DIGITAL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 518 del 07/06/2024 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Gonzalo BERRA, argentino, nacido el 29/08/1968, DNI: 20.426.198, CUIT: 23-20426198-9, soltero, Economista, domiciliado en Concepción Arenal 2733, de C.A.B.A.; y Florencia GÓMEZ PALMA, argentina, nacida el 24/12/1968, DNI: 20.540.285, CUIT: 27-20540285-9, casada en primeras nupcias con Diego Fernando Foley, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, domiciliada en Austria 1998, Piso 2°, Depto. "15", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "GÓMEZ PALMA BOUTIQUE DE MARKETING DIGITAL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: (i) Publicidad: Diseño, planificación, ejecución y gestión de campañas publicitarias en diversos medios, incluyendo medios tradicionales y digitales. Venta de espacios publicitarios cualquier medio de comunicación, creado o por crearse, como periódicos, revistas, radio, televisión y plataformas en línea. (ii) Comunicación: Elaboración y ejecución de estrategias de comunicación interna y externa para empresas y organizaciones. Desarrollo de contenidos creativos y relevantes para diferentes canales de comunicación, como sitios web, redes sociales, boletines informativos, entre otros. Venta de espacios publicitarios en sitios web y

redes sociales. (iii) Marketing: Investigación de mercado, análisis de tendencias y comportamiento del consumidor. Desarrollo de estrategias de marketing basadas en los datos recopilados para alcanzar los objetivos de los clientes. Implementación de técnicas de segmentación de mercado, posicionamiento de marca y fidelización de clientes. Venta de espacios publicitarios y patrocinios en eventos y ferias comerciales. (iv) Consultoría: Asesoramiento y consultoría en materia de marketing, publicidad y comunicación. Evaluación y diagnóstico de la situación actual de las empresas en relación con su estrategia de marketing y comunicación. Elaboración de planes de acción y recomendaciones para mejorar la presencia y la imagen de marca. Venta de asesoramiento especializado y servicios de consultoría en áreas relacionadas con la publicidad, la comunicación y el marketing. (v) Capacitaciones: Diseño y ejecución de programas de capacitación y formación en áreas relacionadas con la publicidad, la comunicación y el marketing. Impartición de cursos, talleres y seminarios para empresas y profesionales interesados en mejorar sus conocimientos y habilidades en estas áreas. Para la obtención de sus objetivos la sociedad podrá abrir sucursales y/o representaciones en todo el país y en el extranjero. Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gonzalo BERRA: 1.500 cuotas y Florencia GÓMEZ PALMA: 28.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Florencia GÓMEZ PALMA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Austria 1998, Piso 2°, Depto. "15", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 2047 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37156/24 v. 11/06/2024

GRUPO PELOC S.R.L.

RECTIFICO AVISO N° 33731/24 PUBLICADO EL 30/05/2024 POR VISTA DE IGJ SE DETRAE DEL OBJETO SOCIAL EL SIGUIENTE TEXTO: con exclusión de las limitaciones del art. 39 de la Ley 27349. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 27/05/2024
GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37140/24 v. 11/06/2024

HISPORT S.R.L.

CUIT 30-71846709-4. Instrumento cesion cuotas, renuncia y designación gerente, reforma del 28/5/24. Renuncia de Dario Alan YOU y Mulan CHEN como Gerentes. Designación Hongyan ZHANG como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Cedente: Dario Alan You transfiere 3.500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u a la Cesionaria: Hongyan Zhang. Cedente: Mulan Chen transfiere 500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u a la cesionaria Hongyan Zhang y transfiere 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u a la cesionaria a Ronghong Yu. Reforma artículo 4°. Nueva composición: Toshiyuki Kato suscribe 1.600 cuotas de \$ 160.000; cuotas, Xiodan Lin, suscribe 3.400 cuotas de \$ 340.000; Hongyan Zhang, suscribe 4.000 cuotas de \$ 400.000; Ronghong Yu, suscribe 1.000 cuotas \$ 100.000. Capital \$ 1.000.000 Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS RENUNCIA DESIGNACION GERENTE Y REFORMA de fecha 28/05/2024
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37054/24 v. 11/06/2024

ITDB S.R.L.

Constitución: 3/6/2024. Socios: Hernán Federico VERBEEK, argentino, DNI 32.862.655, nacido el 8/5/1986, domiciliado en Av. Pedro Goyena 1378, Piso 2, Depto E, CABA, soltero, licenciado en sistemas, y Claudio Daniel NEGRI, argentino, DNI 25.552.206, nacido el 4/2/1977, domiciliado en Defensa 1500, Avellaneda, Pcia Bs As, casado, comerciante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, implementación, provisión, asesoramiento, consultoría y puesta a punto de sistemas informáticos, equipos informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, controles de accesos y afines. B) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización

bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Hernán Federico VERBEEK, con domicilio especial y sede social en Av. Pavon 3164, Piso 1, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/06/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36785/24 v. 11/06/2024

JUAN BANCHERO E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-61997024-8 Por acta del 15/05/24 reforma cláusula 6° adecuando garantía de los gerentes y prescindiendo del nombre de los mismos en el articulado. Reelige Gerente a Hugo Antonio Banchero fijando domicilio especial en Benito Pérez Galdós 334 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/05/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37125/24 v. 11/06/2024

LISTA BLANCA AIR S.R.L.

Rectifica aviso TN° 34302/24 del 31/05/2024. Atento una vista corrida por la IGJ en el trámite constitución. Se rectifica el domicilio de los socios en la Avenida Indalecio Chenaut 1707 piso 13, CABA y la sede social en la Avenida Indalecio Chenaut 1707 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1636 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37066/24 v. 11/06/2024

LOS CEREBROS S.R.L.

Por Escritura 55 del 27/5/2024 los Socios: Guido Nahuel PERALTA, CUIT. 23-39000505-9, nacido el 9/7/95, DNI. 39.000.505, domiciliado en Avenida Presidente Perón 2375 Pilar, Provincia de Bs. As.; Irina PIROGOVSKY, CUIL. 27-38355966-4, nacida el 1/9/94, DNI. 38.355.966, domiciliada en Avenida Monroe 1970 1° piso departamento 4 CABA; y Matías PIROGOVSKY, CUIL. 20-35229694-6, nacido el 24/5/90, DNI. 35.229.694, domiciliado en Anibal Troilo 975 7° piso departamento 14 CABA., argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, venta de bebidas con o sin alcohol, cervecería, whiskería, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, ya sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privados. Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. Actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Delivery en cualquiera de sus formas, ya sea con vehículos propios, alquilados o tercerizados. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas, congresos, conferencias, etcétera. Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Duración: 50 años. Sede Social: Thames 741 CABA. Cierre: 31/12. Capital. \$ 510.000 representado por 51000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, con derecho a 1 voto por cuota. Cada uno de los socios suscribe 17.000 cuotas. Integran el 25% y el resto en el plazo legal. Socio Gerente: Guido Nahuel Peralta, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica Iampolsky. Autorizada. Poder Especial. Escritura 55 del 27/5/2024

Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36799/24 v. 11/06/2024

LOS VILLAR S.R.L.

1) Socios: Magalí Carla Villar, DNI N° 39.510.979, CUIT N° 27-39510979-6, argentina, soltera, nacida el 13 de junio de 1998, comerciante, con domicilio en Presidente Perón 231, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Rosa Blanca Polizzi, DNI N° 18.161.818, CUIT N° 27-18161818-9, argentina, casada, nacida el 16 de marzo de 1966, comerciante, con domicilio en Cabo Vacca 879, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado

con certificación notarial de firmas de fecha 05/06/2024; 3) La sociedad se denomina "LOS VILLAR S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o a través de sucursales o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, una o varias o todas de las siguientes actividades: Compra, venta, por mayor y menor, elaboración, fabricación, depósito, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; productos comestibles, alimentos y productos de carnicería y pescadería, frescos y congelados, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas y verduras, hortalizas; artículos de limpieza e higiene en general, perfumería, decoración, artículos de blanquería, artículos para el hogar, artículos de librería, indumentaria de todo tipo, productos plásticos y juguetes, decoración, bazar, materiales y productos de cotillón y repostería. Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, rotisería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía; 5) Plazo: treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30 mil cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, la Sra. Magalí Carla Villar suscribe la cantidad de 15000 cuotas partes y la Sra. Rosa Blanca Polizzi suscribe la cantidad de 15000 cuotas partes; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente titular, socio, quien actuará unilateralmente y desempeñará dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Rosa Blanca Polizza, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Av. San Martín 1844 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/06/2024
ROCIO BELEN GALLARDO - T°: 141 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36784/24 v. 11/06/2024

METALURGICA PROALPO S.R.L.

CUIT N°30-70114995-1-CESION DE CUOTAS PARTES-GERENCIA. En CABA, por mortis causa de quien en vida fuera RICARDO JOSE POLVERELLI, Argentino, viudo, en primeras nupcias con María Teresa Lugones, DNI 4.575.568, domiciliado en Tonelero 7596 CABA y de acuerdo a declaratoria de herederos dictada con fecha 30/11/2020 por el Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial N°9, Dpto. Judicial de Gral. San Martín en los autos "Polverelli Ricardo José s/ Sucesión Ab Intestato" SM-12758/20, habiendo sido declarado como único heredero universal su hijo, Aníbal Daniel Polverelli, corresponde transferir la totalidad de cuotas partes del fallecido a su único heredero, correspondiendo un 51% del capital social y disponiendo así del 51% del capital social poseído del difunto. En virtud de lo expuesto se modifica la cláusula (5°) del CONTRATO SOCIAL de METALURGICA PROALPO S.R.L. que queda conformado por un capital social de \$ 300.000.- Representado por 30.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, que corresponden a los socios de la siguiente forma: ANIBAL DANIEL POLVERELLI 15.300 cuotas partes de \$ 10 cada una, que representa la suma de Pesos ciento cincuenta y tres mil (\$ 153.000), ALFONSO ONNEMBO 7.350 cuotas partes de \$ 10 cada una, que representa la suma de Pesos setenta y tres mil quinientos (\$ 73.500), ANTONIO PROSAPIO 7.350 cuotas partes de \$ 10 cada una, que representa la suma de Pesos setenta y tres mil quinientos (\$ 73.500).- Por acta de socios N°72 y N°73, del 07 de Noviembre del año 2022 y 24 de Mayo del año 2024 respectivamente se acordó: 1) Por fallecimiento del socio gerente Ricardo José Polverelli, se designó como socio gerente a Aníbal Daniel Polverelli, Argentino, comerciante, casado, DNI 26.000.406, CUIT 23-26000406-9, domiciliado en Tonelero 7596, CABA, quien acepta su cargo.- 2) Gerencia conformada por el socio gerente designado e inscripto desde la constitución de la sociedad el Sr. ALFONSO ONNEMBO, el Sr. ANTONIO PROSAPIO y el Sr. ANIBAL DANIEL POLVERELLI. Los gerentes presentan seguro de caución y constituyen domicilio especial en la sede social en Tonelero 7596 CABA. Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificadas por la presente modificación. Autorizando según instrumento privado D.H. de fecha 30/11/2020, OFICIO Y TESTIMONIO LEY Y ACTA N°72, a CARLA ROSSANA LEALI T°71 F°386 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta 72 de fecha 07/11/2022

CARLA ROSSANA LEALI - T°: 71 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37034/24 v. 11/06/2024

MYGDIA S.R.L.

Constitucion: Instrumento Privado del 31/5/24 Socios: Gabriel Carlos Gasparini 3/4/71 DNI 22108592 Chorroarin 2895 Monte Chingolo Lanus Pcia Bs. As. Sabrina Paola Guido 7/3/85 DNI 32024103 Calle 12 No 5491 Mar del Tuyu Pcia Bs.As. todos argentinos solteros comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Julian Alvarez 1205 Piso 2° CABA Administracion: a cargos del gerente Gabriel Carlos Gasparini por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros: Constructora-

Inmobiliaria: construcción de obras viales y civiles de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado por contrataciones directas o licitaciones como contratista o subcontratista sobre inmuebles propios o de terceros
Compra venta permuta loteo arrendamiento administración y toda forma de negociación sobre inmuebles urbanos o rurales destinados a vivienda oficinas locales de comercio garaje o plantas industriales y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones y gestiones de negocios inclusive firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante
Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una
Suscripción: 100% Integración: \$ 25% saldo dentro de dos años
Gabriel Carlos Gasparini suscribe 90000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 y Sabrina Paola Guido suscribe 10000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000
Autorizado acta de reunión de socios del 31/05/2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37136/24 v. 11/06/2024

NEXT STEP CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71406443-2.- Por Acta de Reunión de Socios N° 17 del 15-5-2024 se modificó por unanimidad el artículo 3° del contrato social, que queda redactado: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: desarrollar tecnología y brindar a terceros: a) servicios de tecnologías, consultoría de sistemas aplicada a negocios, asesoramiento contable y administración de negocios en general; b) servicios de asesoramiento técnico vinculados al cumplimiento de leyes de la higiene y seguridad laboral, tanto para clientes del sector privado y público, como aseguradoras de riesgos de trabajo (ART), incluyendo la confección de formularios de relevamiento General de Riesgos Laborales (RGRL – Res SRT 463/09) como el Relevamiento de Agentes de Riesgos (RAR), entre otros; c) servicios de control y seguimiento de siniestros o prestaciones; d) servicios y realización de gestiones ante organismos públicos y privados, habilitaciones, cumplimiento de leyes de la higiene y seguridad; e) implementación de sistemas de Gestión en base a normas nacionales o extranjeras, sistemas propios o corporativos, en empresas u organismos públicos o privados y certificaciones de instalaciones de todo tipo. Estarán a cargo de profesionales con título habilitante las actividades que así lo requieran.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1900
Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37068/24 v. 11/06/2024

PERELLO HNOS LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Por escritura del 10/06/2024 Graciela Beatriz CAJEAO, viuda, jubilada, 17/02/ 1961, dni 14.614.696, suscribe 100.000 cuotas de \$ 10vn, Alejandro Magariños Cervantes 3131 de caba; Leandro Damián PERELLO (gerente), soltero, comerciante, 11 /05/1994, dni 38.612.302, Alejandro Magariños Cervantes 3131 de caba, suscribe 60.000 cuotas de \$ 10vn; Lucas Ezequiel PERELLO, soltero, abogado, 02/06/ 1988, dni 33.810.559, Paraguay 4111 de Caba, suscribe 20.000 cuotas de \$ 10vn ; y Belén Rocio PERELLO, soltera, comerciante, 16/07/ 1991, dni 36.477.631, Alejandro Magariños Cervantes 3131 de caba, suscribe 20.000 cuotas de \$ 10vn ; todos de nacionalidad argentina, 2) 99 años 3) La prestación de servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, limpieza de vidrios de altura, mantenimiento general, mantenimiento de áreas verdes, lavandería, fumigación, desinfección, desratización, desinsectación, desobstrucción, saneamiento, control de plagas y vectores de oficinas, industrias, hospitales, medios de transporte, plazas, calles, parques y todo tipo de bienes muebles e inmuebles, para cumplimentar el objeto social y cualquier otra actividad afín y conexas al objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 2.000.000 5) 31/05 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente :Carhue 2056, de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37056/24 v. 11/06/2024

PH POSITIVO 7 S.R.L.

Constitución por escritura 125 de fecha 04/06/2024 Reg. Notarial 1325. 2) Fernando Diego SCOLNIK, argentino, nacido el 06/05/1966, divorciado, empresario, DNI 17.761.997, CUIT 20-17761997-4, domiciliado en Avenida Congreso 5175 piso 1 departamento B de CABA; y Mariano Pablo SCOLNIK, argentino, nacido el 03/11/1967, casado, médico, DNI 18.184.494, CUIT 23-18184494-9, domiciliado en Ruiz Huidobro 1685 piso 1 de CABA; 3) sede social: Avenida Congreso 5175 piso 1 departamento B de CABA; 4) Objeto: a) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su

subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. 5) 99 años; 6) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Fernando Diego SCOLNIK, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500; y Mariano Pablo SCOLNIK suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerentes: Fernando Diego SCOLNIK y Mariano Pablo SCOLNIK; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 1325 Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 Nº 37158/24 v. 11/06/2024

PHUL S.R.L.

CUIT 30-71689755-5. Por instrumento privado del 04/06/2024 de Cesión de cuotas, Designación de gerente y Modificación de contrato, Marina Marta MARTINEZ SEPULVEDA, VENDE CEDE Y TRANSFIERE, las 500 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad, a Andrés Martín CASTRO, argentino, casado, nacido el 04/07/1975, empresario, DNI 24.628.842, CUIT 23-24628842-9, domiciliado en Juncal 1399, Adrogué, Provincia de Bs. As.- Y Miriam Mabel MOSER, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, las 500 cuotas que tiene y le corresponden a Ismael ULLUA, argentino, casado, nacido el 04/07/1981, empresario, DNI 29.246.164, CUIT 20-29246164-0, domiciliado en Potosí 585, Boulogne, Provincia de Bs.As.- El capital social es de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una, conformado luego de la cesión de la siguiente manera: Andrés Martín CASTRO 500 cuotas e Ismael ULLUA 500 cuotas.- Marina Marta MARTINEZ SEPULVEDA renuncia a su cargo de gerente, designándose en el mismo a Andrés Martín CASTRO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Ramón Falcón 1651, piso 2º, dpto A, CABA.- En dicho Instrumento Privado se transcribe Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 14/05/2024 que modifica el Artículo Cuarto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil) dividido en 1.000 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Martín CASTRO 500 cuotas que representan el cincuenta por ciento del capital social; e Ismael ULLUA 500 cuotas que representan el cincuenta por ciento del capital social.- Cada titular integra la totalidad de su respectiva suscripción en dinero efectivo".- Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas, designación de gerente y modificación de contrato de fecha 04/06/2024

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 11/06/2024 Nº 37058/24 v. 11/06/2024

PP PRINT S.R.L.

Constitución: 4/6/2024. Socios: Darío Victor AYALA, DNI 25.601.515, nacido el 5/12/1976, domiciliado en Calle 8 Nro 2247, Berazategui, Pcia Bs As, soltero, comerciante, Nelson Oscar CAPRA, DNI 18.420.911, nacido el 30/12/1967, domiciliado en Valle 1122, Piso 7, CABA, soltero, comerciante y Paula Alejandra MATAYOSHI, DNI 25.744.855, nacida el 28/12/1976, domiciliada en Hidalgo 61, Piso 1, Depto D, CABA, casada, contadora pública; todos argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 42.500, 42.500 y 15.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de los productos mencionados anteriormente en el punto a) de este objeto. Gerente: Darío Victor AYALA, con domicilio especial y sede social en José Mármol 1089, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/06/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 Nº 36786/24 v. 11/06/2024

RENICATI S.R.L.

Contrato del 07/06/24. Alejandro Jorge OVANDO, divorciado, fotógrafo, 23/12/70, DNI 21903662, Quintana 946, Castelar, Morón, Pcia.Bs.As y Luis Ernesto OVANDO, casado, médico, 22/04/67, DNI 18404016, Zapiola 1030, Castelar, Morón, Pcia.Bs.As; ambos argentinos. RENICATI SRL. 99 años. La organización, instalación, administración, gerenciamiento y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos, establecimientos geriátricos y de reposo y demás instituciones similares, abarcando todas las especialidades que lo relacionan directamente con aquellas actividades médicas, realizando toda clase de estudios médicos, tales como análisis clínicos, radiológicos, ecográficos o por imágenes. Quedan excluidas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Luis Ernesto Ovando 500 cuotas y Alejandro Jorge Ovando 500 cuotas. Gerente: Luis Ernesto Ovando, con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Av. Corrientes 745, piso 3, oficina 33, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/06/2024
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 11/06/2024 N° 36802/24 v. 11/06/2024

RITO HOME S.R.L.

Por instrumento de fecha 06/06/2024. Juan Pablo SILVA, CUIT 20-25142775-6, nacido el 18/03/1976, DNI 25.142.775; y Lorena Gisela GILLER, CUIT 27-21953910-5, nacida el 8/12/1970, DNI N°21.953.910, ambos comerciantes, argentinos, casados entre si y domiciliados en La pista 329, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires 1) RITO HOME SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, librería y regalería. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 Compuesto \$ 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben el capital en igual proporción ambos socios. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Virrey Arredondo 2345 piso 7 departamento A CABA. Designan a Juan Pablo Silva como gerente, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/06/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37106/24 v. 11/06/2024

ROPEPAM S.R.L.

CUIT 30-71736595-6 1) Por Instrumento privado de cesión de cuotas del 9/05/24 Sergio Augusto MARTINEZ DNI 27.579.678 y Lucas Martin ROLANDELLI DNI 28.737.357 ceden 10.200 cuotas de v/n \$ 10 c/u, a Atilio GABRIELLI DNI 32.919.582. Quedando suscripto e integrado el capital así: Atilio GABRIELLI 15.300 cuotas, Juan Pablo Sebastián GALARZA 9.600 cuotas, y Daniel Roberto GABRIELLI 5.100 cuotas, todas de v/n \$ 10 c/u, siendo su capital total de \$ 300.000; 2) Por Reunión de socios del 9/05/2024 se reformó Art 4°; 3) Sergio Augusto Martinez renunció a su cargo de gerente y se designó a Daniel Roberto Gabrielli, DNI 8.282.162, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Gral Manuel Rodriguez 2561, CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 09/05/2024
Vanessa Eliana Alvarez - T°: 94 F°: 98 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37057/24 v. 11/06/2024

SALELSOL S.R.L.

CUIT 30-71237679-8. Por escritura 289 del 10/6/2024 RN 172 CABA: 1) Juan Carlos FONT, argentino, nacido 21/07/1964, divorciado, DNI 17.303.743, CUIT 20-17303743-1, comerciante, domicilio Caravelas 1509, Bernal, Quilmes, pcia. de Bs. As. cede 2.000 cuotas c/u de \$ 1 v/n a Sofia Carolina ALONSO, argentina, nacida 18/07/1990, casada DNI 35.272.868, CUIT 27-35272868-9, comerciante, domicilio en J. A. S. Feijóo 740 CABA. Cuotas cedidas: 2.000. Capital social \$ 20.000. Se modifica la cláusula cuarta del Contrato social: el capital queda suscripto: Paulo Alejandro RAPELA 18.000 cuotas de \$ 1 cada una y Sofia Carolina ALONSO 2.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una (Res. 3/20 IGJ).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 172
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37138/24 v. 11/06/2024

SHAKE AND BAKE S.R.L.

e. 15/04/2024 N° 20724/24 v. CUIT 30-71529092-4 Rectifica edicto 15/04/2024 Instrumento privado cesión de cuotas sociales 8/03/2024 no modifica clausula 4° de estatuto social Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas partes de fecha 08/03/2024

Jorge Alexander Yafalian Gkazarian - T°: 75 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37130/24 v. 11/06/2024

SMART MEETINGS S.R.L.

Por Escritura 8 del 21/05/2024 folio 27 ante el Esc. Guido Mangiaterra, titular del Registro Notarial 1045 CABA, se constituyó: 1) Denominación: Smart Meetings S.R.L.: 2) Socios: Pablo Reinaldo JAN, argentino, nacido el 10/02/1971, D.N.I. 21.959.231, C.U.I.T. 20-21959231-1, casado en primeras nupcias con Pablo Alejandro Bottiroli, comerciante, domiciliado en Juncal 840, Piso 3, Departamento "B" C.A.B.A.; y Juan José ALVAREZ CARRASCOSA, argentino, nacido el 13/03/1981, D.N.I. 28.585.388, C.U.I.T. 20-28585388-6, casado en primeras nupcias con María del Carmen Galceran, comerciante, domiciliado en Monseñor Piaggio 552, Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As.; 3) Sede: Avenida Leandro N. Alem 661, Piso 8, Departamento 21 C.A.B.A.; 4) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: administración, operación, organización, producción, comercialización, programación, celebración, desarrollo, logística, promoción y/o publicidad de eventos de cualquier tipo y género, incluyendo pero no limitado a sociales, educativos, deportivos, musicales, espectáculos, empresariales, fiestas, congresos, jornadas, talleres, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos; comercialización y prestación de servicios de buffet; alquiler de equipos de sonido y luz; vajilla; estructuras metálicas móviles y mobiliario; escenarios; mantelería y todo tipo de insumos a utilizar en los eventos antes mencionados; prestación de servicios de informatización de taquilla, mediante el suministro de tecnología y asistencia técnica, vía internet, telefónica, presencial y/o por cualquier medio; servicios de producción, distribución, comercialización y/o intermediación de ingresos para cualquier tipo de evento.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos, contratos, y obligaciones conforme a este Contrato Social y a las leyes. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. 5) 99 años desde su inscripción; 6) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales \$ 10 V/N c/u y con derecho a un voto; 7) Suscripción: Pablo Reinaldo JAN suscribe 25.000 cuotas sociales (\$ 250.000) y Juan José ALVAREZ CARRASCOSA suscribe 25.000 cuotas sociales (\$ 250.000). Integración \$ 125.000 en efectivo, el saldo en 2 años desde constitución; 8) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no; en forma individual e indistinta, por el plazo de dure la sociedad; 9) Gerentes: Pablo Reinaldo JAN y Juan José ALVAREZ CARRASCOSA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1045

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36874/24 v. 11/06/2024

TM DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Esc. 242. 4/6/24, reg. 1453.1) Matías Rafael LOPEZ, 24/8/78, DNI 26800492, casado, Juana Manso 1830, CABA; y 2) Alejandro Francisco CIFARELLI, 9/1/87, DNI 32851861, soltero, Cajaravilla 4843, CABA; ambos argentinos, comerciantes y 25000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) a) Construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo ya sea por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, sociedad civil, leasing y fideicomisos, dejando constancia que toda obra de arquitectura e ingeniería será efectuada por profesionales con título habilitante; b) Realizar operaciones de compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso inmobiliario, explotación, subdivisión, fraccionamiento, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles.c) Recibir y otorgar préstamos, con o sin garantías reales, aportes de capitales para la concertación de todo tipo de operaciones relacionadas con su objeto.Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, relacionadas con su objeto. 4) \$ 500000(50000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/5.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social: Emilio Castro 5440, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36889/24 v. 11/06/2024

TRAVEL CAFE S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 04/06/2024. Denominación: TRAVEL CAFE SRL, Socios: Federico Ezequiel RODRIGUEZ, argentino, D.N.I 34258741, CUIT/CUIL: 20-34258741-1, nacido el 15/11/1988, soltero, comerciante, domiciliado en Valle 222 piso 4 dpto. "A" C.A.B.A, y Claudio Mario RODRIGUEZ argentino, casado, contador, nacido el 22/07/1955, D.N.I. 11.713.490, CUIL 20-11713490-4, domiciliado en Remedios 3325 C.A.B.A. Objeto: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, kioscos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos. Capital: \$ 600.000 Sede social: Valle 222 piso 4 dpto. "A" C.A.B.A. Duración: 30 años. Se designa gerente a Federico Ezequiel RODRIGUEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Federico Ezequiel RODRIGUEZ suscribe 360 cuotas partes, por la suma de \$ 360.000, Claudio Mario RODRIGUEZ suscribe 240 cuotas partes, por la suma de \$ 240.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/06/2024 MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36894/24 v. 11/06/2024




SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**LA SOFIA CHICA S.C.A.**

CUIT 30-63505982-2. Complementando aviso e. 25/04/2022 N° 26819/22 v. 25/04/2022.- Autoridades S.A., Presidente: Sofía María Ayarragaray; y Director Suplente: Ricardo Luis Hughes. Domicilio especial Directores: Marcelo T. de Alvear 934, Piso 8, Departamento "33", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37108/24 v. 11/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 4/7/24 a las 9.30 hs en 1ra convocatoria y 10.30 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio por un nuevo periodo.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/6/2021 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37003/24 v. 18/06/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 2024, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de junio de 2024 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36788/24 v. 18/06/2024

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de julio de 2024 en primera convocatoria a las 11.00 hs, la que se llevará a cabo en Cerviño 4449. 1er. Piso. De la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctSORRENTO.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37127/24 v. 18/06/2024

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-66316460-7 convóquese a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Julio de 2024 a las 14:00 Horas en primera convocatoria y a las 15:00 Horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramón Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del directorio y su duración. 3) Aprobación de las gestiones del Directorio saliente. 4) Elección de los miembros de Directorio.

designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2019 ALBERTO ENRIQUE VAZQUEZ - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36801/24 v. 18/06/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CUIT: 30-65585353-3 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Julio de 2024 a las 10:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto.“D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37024/24 v. 18/06/2024

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara SA CUIT 30-70727643-2, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio a las 09:00 Hs en primera convocatoria y a las 10.00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º Motivos de la convocatoria fuera de término; 3º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el período 1º de enero al 31 de diciembre 2023; 5º; Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 HECTOR ARMANDO ROJAS - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37141/24 v. 18/06/2024

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobación de la gestión del directorio. 3) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2023 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERRECHIAN - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37023/24 v. 18/06/2024

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria (la “Asamblea”) a celebrarse el día 17 de julio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, a fin de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración. 6. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el plazo de tres (3) ejercicios. 7. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. 9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2023. 12. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 13. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 14. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 12 de julio de 2024, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37076/24 v. 18/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Mariana Counyo, abogada T. 101 F. 544, CPACF, con domicilio en la calle Uruguay Nro. 718 Piso 7, "N" de CABA, comunica que Leonardo Ariel Caamaño Gramajo, DNI 30.492.077 con domicilio en la calle Azopardo 1539 P. 8 "B" CABA y Federico Fernández, DNI 4.868.731 con domicilio en la calle Castro 1811 de CABA, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle Brasil Nro. 1312 de CABA habilitado como (700106) Hotel, por Oficio Judicial Nro. 1131827/AGC/2012, Disposición Nro. 1623/DGHP/2017, de fecha 17 de febrero de 2017, en los mismos términos de la habilitación original (Exp. 52070-MGEYA-1970, a favor de Mirta Liliana Villareal, DNI 16.303.285 con domicilio en la calle Constitución 3095 PB "4" de CABA Oposiciones de Ley, en calle Brasil 1312, de CABA.

e. 11/06/2024 N° 37064/24 v. 18/06/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGENCIA MARÍTIMA MULTIMAR S.A.**

(CUIT: 30-68078995-5; IGJ: 1.602.211) Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 03/04/2024 se resolvió: (i) trasladar la sede social y domicilio fiscal de la Sociedad de la Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, CABA, a la Av. Leandro N. Alem 1067, Piso 8°, CABA, con efectos a partir del 1/04/2024 y; (ii) dejar constancia expresa que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 234 de fecha 03/04/2024

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37019/24 v. 11/06/2024

AGROVERO S.A.

CUIT: 30-66294243-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/05/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Verónica Luisa Márquez; Director Titular: Nicolás Francisco Márquez y Director Suplente: Antonio José Belgiorno, todos con domicilio especial en Tronador 2655 piso 5 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37075/24 v. 11/06/2024

AMERICAN TRAFFIC S.A.

(30-70095531-8) Aviso Complementario TI N° 32017/24 publicado el 24/05/2024. Se deja constancia que los directores designados en Asamblea General Ordinaria del 6/03/2024 -a excepción del Sr. Leonardo Bruno Maccio que tiene su domicilio real en la República Oriental del Uruguay-, todos tienen su domicilio real en la República Argentina. Asimismo, todos los directores constituyen domicilio especial, en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550, en la calle Aristóbulo del Valle 1257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37048/24 v. 11/06/2024

AÑO TRESMIL S.A.

CUIT 30-69222674-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 35 del 15/04/2024 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Arturo Manuel Alonso y Hugo César Skarbut en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Arturo Manuel Alonso y Director Suplente: Hugo César Skarbut, ambos con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 797, Piso 3°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 35 de fecha 15/04/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36951/24 v. 11/06/2024

APAHIE S.R.L.

CUIT 30-71574944-7 Esc. 19/03/2024 Maria Sofia STARIHA CEDE Y TRANSFIERE a favor de CVV S.A. 750 cuotas Sociales Santiago Miguel PANDO 375 cuotas sociales y Facundo Gonzalo MACIEL 375 cuotas sociales, como Consecuencia de esta cesión, el Capital de \$ 30.000 Conformado: Mariano Javier SCIPPO 1500 cuotas, CVV S.A. 750 cuotas, Santiago Miguel PANDO 375 cuotas y Facundo Gonzalo MACIEL 375 cuotas, representado en TRES MIL (3.000) cuotas; todas de V/N \$ 10 c/u y derecho a 1 voto por cuota.- (Cumplimiento Res. Gral. 10/2021 IGJ).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 19/03/2024 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37091/24 v. 11/06/2024

APAHIE S.R.L.

CUIT 30-71574944-7 reunión de socios 14/03/2024 resuelve: a) designar Gerentes a Matias VALENT y a Facundo Gonzalo MACIEL, manteniendo, asimismo, como Gerente a Mariano Javier SCIPPO, todos con domicilio especial en Cerrito 1294 Piso 7° CABA.- b) cambiar la sede social a Cerrito 1294 Piso 7° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37089/24 v. 11/06/2024

ARENAS ARGENTINAS DEL PARANÁ S.A.

CUIT 30-71528520-3. Se rectifique TI 33003/24 del 28/05/2024 donde decía "todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 2, CABA", debe decir "todos con domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 2, CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36829/24 v. 11/06/2024

ARMADORA SAN JORGE S.A.

CUIT 30708688149. Por asamblea del 08/05/24: i) Se designó Presidente: Fabian Fernandez Zeller; Directora Titular: Paula Vanesa Santillán; Director Suplente: Clara Inés Bernasconi Cramer. Todos por 3 ejercicios. Constituyeron todos domicilio en Santa Fe 951 piso 3° CABA; y ii) Se fijo la sede social en Av. Santa Fe 951 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2024
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36808/24 v. 11/06/2024

ARQUIPRO S.R.L.

CUIT 30-70957253-5. Por reunión de socios del 04/04/2024 designó gerente a Ornella Pagliaruolo con domicilio especial en Muñiz 1184 CABA. Por fallecimiento, cesó el gerente Francisco Roberto Pagliaruolo. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/04/2024
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37153/24 v. 11/06/2024

ASBRA S.A.

CUIT 30-70874686-6 Correlativo N° 1713817. Por Acta de Asamblea de fecha 13/04/2022 se renuevan los mandatos de Pablo Alejandro Alcazar como Director Titular Presidente, de Sonia Marcela Alcazar como Directora Titular Vicepresidente y de Liberta Romero y Viviana Nancy Almada como Directoras Suplentes. Los directores designados constituyen domicilio especial en Tomás M. de Anchorena 836 piso 1 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2022
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37038/24 v. 11/06/2024

ASOCIACIÓN LATINA DE EXPORTACIÓN S.A.

CUIT 33-63692439-9. Por Asamblea 30/04/2024 eligen Presidente Horacio Tomás Rivas. Vicepresidente: Guido Nicolás Miri. Directora Titular: Verónica Gisela Rivas. Directora Titular: Mariana Luz Rivas. Directora Titular: Paola Beatríz Rivas. Director Suplente: Guillermo Andrich. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Esmeralda 847 piso 14 dpto H, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37154/24 v. 11/06/2024

AUTOPIN S.A.

CUIT. 30-61572852-3, con domicilio en la calle Defensa número 653 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Inspección General de Justicia bajo el número 9143 del Libro 113 con fecha 23 de septiembre de 1993; por Acta de Directorio del 29/11/2023, renunciaron Celina Reincke y Mercedes Reincke, Presidente y Directora Suplente; por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023, aceptaron renunciaciones de las mismas; eligieron reemplazantes y por la de Directorio del 12/12/2023, distribuyeron cargos PRESIDENTE: Manuel DIAZ, CUIT. 20-36763318-3 y DIRECTOR SUPLENTE Patricio DIAZ, CUIT. 20-33040171-1.- Ambos argentinos, empresarios; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Las actas fueron protocolizadas por Escritura número 173 de fecha 4 de Junio de 2024, Notaria G.D'ANDREA, Titular Registro 21-Quilmes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 11/06/2024 N° 37002/24 v. 11/06/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 458 Piso 12, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Cartera de Crédito de fecha 26/04/2024, suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Eliana A. Hubaide, Matrícula N° 4925, Registro Notarial N° 15, en fecha 08/05/2024, mediante foja de certificación F019281097, Libro N° 165, Acta N° 077, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37015/24 v. 11/06/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A., con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 20/05/2024, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., carteras de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en dos documentos certificados por la escribana público Josefina Vivot, Matrícula N° 4311, Registro Notarial 2144, en fecha 22/05/2024: 1) mediante foja de certificación F019305389, Libro N° 137, Acta N° 109, 2) mediante foja de certificación F019305390, Libro N° 137, Acta N° 110; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37018/24 v. 11/06/2024

BUSINESS SUPPORT S.A.

CUIT 30-70741176-3 Por acta del 26/04/24 Designa Presidente Alejandro Esteban Camino y Suplente María Alejandra Elías Díaz por vencimiento del mandato del Presidente Eduardo Martinez y Suplente Susana Graciela Araujo. La sociedad cambia sede social a Basavilbaso 1350 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37122/24 v. 11/06/2024

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/24, por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente Carolina Inés Sánchez y Director Suplente Federico Hugo Sánchez y se reeligieron en sus respectivos cargos; fijando ambos directores domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780, 2° Piso, Oficina "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/04/2024 ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37111/24 v. 11/06/2024

CLUB DEL MANZANO S.A.

CUIT 30-66197832-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/24, por vencimiento de sus mandatos cesaron en el cargo de Presidente Carolina Inés Sánchez y Director Suplente Federico Hugo Sánchez y se reeligieron en sus respectivos cargos; fijando ambos directores domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1780, 2° Piso, Oficina "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/04/2024 ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37129/24 v. 11/06/2024

COEXBA S.R.L.

CUIT 30716309408. Por reunión de socios del 21/05/2024 se resolvió modificar la sede social, y trasladarla a Núñez N° 2291, Piso 3, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 21/05/2024 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37067/24 v. 11/06/2024

COLORPAL S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. Esta publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Actas de Asamblea de fecha 24/05/2023, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de dos ejercicios: *Presidente: Alejandro Salvador Brechina Egaña, DNI: 25.878.648, CUIT: 20-25878648-4, nacido el 16/05/1977, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Chacabuco 1958, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. *Directora suplente: Ivette Ester Egaña Saa, DNI: 92.377.020, CUIT: 27-92377020-3, nacida el 29/11/1953, viuda, chilena, jubilada, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Mitre 1115 Piso 3 Departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Directorio saliente (por renuncia): *Presidente: Roberto Daniel Amondarain, DNI: 10.150.502, nacido el 14/11/1952, casado, argentino, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Robertson 1163, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. *Vicepresidente: Susana Marta Cian, DNI: 11.169.452, nacida el 29/04/1954, casada, argentina, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Robertson 1163, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37022/24 v. 11/06/2024

CONAFE S.R.L.

CUIT 30-70834200-5. COMPLEMENTARIA Edicto e. 09/06/2021 N° 38881/21 v. 09/06/2021. Como consecuencia de la transmisión de las cuotas sociales, los socios poseen la siguiente cantidad de cuotas sociales: Paula Andrea CORREA, D.N.I. 22.313.026, suscribe 600 cuotas sociales y Roberto Adrián GANIN, D.N.I. 18.261.305, suscribe 600 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 2089 Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 2089 Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36844/24 v. 11/06/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70750458-3. Por acta de asamblea del 16 de noviembre de 2023 se aumenta el capital de \$ 324.300 a \$ 512.523. La publicación es a efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550) en la sede social de Camila O'Gorman 412 piso 18 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023
MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37035/24 v. 13/06/2024

COPSA COMBUSTIBLES, QUIMICOS Y ESPECIALIDADES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, COPSA COMBUSTIBLES, QUIMICOS Y ESPECIALIDADES SA, CUIT30-66604945-0, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro 67 de fecha 8/2/2024, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Melo; Vicepresidente: Hugo José Orlando Albornoz; director suplente: Jorge Alberto Hafford, todos constituyendo domicilio en Suipacha 1067, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime nro 67 de fecha 08/02/2024
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37160/24 v. 11/06/2024

COSACOV S.A.C.I. Y F.

30516883126 Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 30/05/2024 por vencimiento del mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gerardo Abel Ratosnik Brandes, Vicepresidente: Diana Judith Sobel, Director Titular: Federico Ratosnik, Director Suplente: Maximiliano Ratosnik. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Fraga 869, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta 307 de fecha 30/05/2024
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37103/24 v. 11/06/2024

CRISTY S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Judicial ordenada en autos "LATTANTI, MARÍA CRISTINA Y OTRO C/ LATTANTI, ÍTALO GISLERIO (VICEPRESIDENTE DE CRISTY S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expediente 3882/2021) de fecha 5 de Abril de 2024 se resolvió designar los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad, cuyos cargos se distribuyeron mediante acta de Directorio de fecha 11 de abril de 2024, designando a Nélide Mercedes Vázquez como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, a Juan Pablo Murguía como Director Titular y Vicepresidente, a Andrea Carolina Murguía como Directora Suplente, y a Augusto Ardiles Díaz como Síndico Titular, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36780/24 v. 11/06/2024

DEHESA MARIPOSA S.A.

30-71084003-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/08/2023 se resolvió la designación de: Presidente y Director Titular Único: Martín Sebastián Dietl y Director Suplente: María del Pilar Gutiérrez, ambos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36898/24 v. 11/06/2024

DIAGNOSTIC MEDIC S.A.

CUIT 30-70815579-5. Se complementa aviso 31488/24 del 22/5/2024. Domicilio especial de los directores: Gabriela Mistral 2543, planta baja departamento "5", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2023
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 11/06/2024 N° 36818/24 v. 11/06/2024

FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417198-0. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 42 del 04/07/2018, se aumentó el capital social en \$ 8.550.000, aumentándose de \$ 539.675.000 a \$ 548.225.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 54.822.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 493.402.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (ii) por de Asamblea Ordinaria N° 43 del 23/08/2018, se aumentó el capital social en \$ 13.700.000, aumentándose de \$ 548.225.000 a \$ 561.925.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 56.192.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 505.732.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iii) Por Asamblea Ordinaria N° 44 del 26/09/2018, se aumentó el capital social en \$ 60.450.000, aumentándose de \$ 561.925.000 a \$ 622.375.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 62.237.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 560.137.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iv) Por Asamblea Ordinaria N° 45 del 21/11/2018, se aumentó el capital social en \$ 12.700.000, aumentándose de \$ 622.375.000 a \$ 635.075.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 63.507.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 571.567.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 1739
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37052/24 v. 11/06/2024

FISIPA S.A.

CUIT 30-70884628-3- Por Acta de Asamblea del 14/5/2024 y reunión de Directorio de igual fecha, se reeligió como PRESIDENTE a Luciano GALFIONE; como VICEPRESIDENTE a Rubén GALFIONE y como DIRECTOR SUPLENTE a Guido GALFIONE, quienes constituyeron domicilio especial en Ferré 2716, CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 06/06/2024
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36817/24 v. 11/06/2024

FORSYNING S.A.

30717182177 Asamblea del 6/6/2024 Javier Martín VILLALBA cesó como presidente por renuncia, se eligió presidente a Cristian Joel LOPEZ domicilio constituido 25 de Mayo 316 piso 3 of. 12 A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/06/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36830/24 v. 11/06/2024

G.M. INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-67654383-6 Por acta del 10/12/23 Designa Presidente Enrique García Muñiz y Suplente Jorge Alberto García ambos con domicilio especial en Esmeralda 740 Piso 7 CABA, por renunciaciones del Presidente Jorge Alberto García y Suplente Enrique García Muñiz Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/12/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37124/24 v. 11/06/2024

GABOT S.A.

CUIT. 30-64664349-6.- La reunion de directorio del 15/03/23 resolvió trasladar la sede social a San Martin 920, Planta Baja, CABA.- La asamblea del 29/09/23 resolvió designar: Presidente: Horacio Ambrosio Bottelli; Vicepresidente: Luis Gasparri; Director Titular: Gabriel Diego Gasparri; y Director Suplente: Alejandro Horacio Bottelli; quienes constituyeron domicilios especiales en San Martín 920, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 201
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 11/06/2024 N° 37021/24 v. 11/06/2024

GALVANIZACION MET-TAL S.A.

CUIT 30-62379353-9. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 24/10/23 el directorio de GALVANIZACIÓN MET-TAL S.A. ha queda constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Inés TALLONE, argentina, nacida 21/9/73, DNI 23.372.910, CUIT 27-23372910-3, soltera, industrial, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos, Vicente López, provincia Bs.As, y especial Av. Alvarez Thomas 869 CABA; Vicepresidente: Andrés Mariano Schwartz, argentino, nacida 25/10/73, DNI 23.665.167, CUIT 20-23665167-4, soltero, empresario, domicilio real Córdoba 2649 6° A Olivos Vicente López, Provincia Bs.As y especial Av. Alvarez Thomas 869 CABA; DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Concepción CUENCA, argentina, nacida 11/11/47, DNI 5.668.692, CUIT 23-05668692-4, divorciada, industrial, domicilio real Comandante Rosales 2616, 13° 3, Torre Jacarandá, Olivos, Vicente López, provincia Bs.As y especial Av. Alvarez Thomas 869 CABA. Duración: 2 años. Por acta de Directorio 87 del 28/10/2023 protocolizada por escritura N° 13 del 06/06/24, pasada al folio 30 ante la escribana Carolina B Togni, Titular del Reg. 5 San Fernando, provincia de Buenos Aires, se la autoriza a realizar la inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 5 CAROLINA BEATRIZ TOGNI - Notario - Nro. Carnet: 5598 Registro: 5096 Titular

e. 11/06/2024 N° 37087/24 v. 11/06/2024

GENE S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de Asamblea del 14/05/2024 reeligen PRESIDENTE: JUAN CARLOS BETAZZA y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA FERNANDA BETAZZA. Ambos denuncian domicilio especial en VERA 1455, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/05/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37009/24 v. 11/06/2024

GENZYME DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70848416-0. Comunica que según Asamblea del 16/05/2024, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Mariano Carlos Schlottmann a su cargo de Director Titular; (ii) Designar por el periodo en curso al Sr. Nicolás Todino al cargo de Director Titular. Directorio queda compuesto: Presidente: Ana Carolina López Camelo; Vicepresidente: Estefanía Lofte Soto; Directores Titulares: Nicolás Todino. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36976/24 v. 11/06/2024

GRAFICA VELTON S.A.

CUIT 30-52043983-4. Por Acta de Asamblea del 31/05/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: FEDERICO ALEJANDRO DE LA RUA; VICEPRESIDENTE: HERNAN HORACIO BUCIOL; y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO FABIAN TARSIA. Todos denuncian domicilio especial en ELPIDIO GONZALEZ 3945, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2024. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36929/24 v. 11/06/2024

GRANJALI R 9 KM 100 S.A.

CUIT 30707961925. Por Actas del 05/12/2023 y 15/05/2024 designan Presidente: Vanesa Sanfelice y Directora Suplente: Norma Ester de Col. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Pedro Ignacio Ribera 3780, Torre "3", piso 1°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36867/24 v. 11/06/2024

GRINFIN S.A.

CUIT 30-65224339-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pedro Böhnsdalen; Vicepresidente: Pedro Ibar Böhnsdalen; y Director Titular: Carlos Walter Lencina. Los directores designados aceptaron sus cargos por un ejercicio y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37133/24 v. 11/06/2024

GÜHRING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71067472-4: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2024, se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio quedó conformado así: Director Titular y Presidente: Héctor Renato Stefani y Director Suplente: Juan Marcos Rougès. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Sr. Stefani constituyó domicilio especial en Holmberg 2350, Planta Baja, Estudio Profesional "B", C.A.B.A. y el Sr. Rougès en Av. Corrientes 311, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2024

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37011/24 v. 11/06/2024

H Y GL CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-61045648-7 por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2024 cesaron en sus cargos y se reeligen a: Presidente ÁNGEL EDUARDO TROIANO Vicepresidente MARIANA ELIZABETH QUERINI Director Suplente JUAN LUCIANO mandato por tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 1619 piso 12. Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 298 Daiana Alejandra Dattoli - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 298

DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37065/24 v. 11/06/2024

H.H. S.A.C. E I.

33548885049- Por Asamblea del 19/8/22 cesó el cargo de la directora suplente AMELIA LIDIA BARRAL y se designo Presidente a Malcom Eloy POZZI y Directora Suplente a María Alejandra SFORZINI, ambos domicilio especial en Bolívar 508, CABA y por acta Directorio del 3/6/24 se traslado la sede social a Bolívar 508, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/06/2024 N° 36812/24 v. 11/06/2024

HCL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71113397-2. Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2024, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el numero de Directores Suplentes, por un ejercicio, los que aceptaron los cargos en la referida Asamblea. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 311, 11° Piso, C.A.B.A. El Directorio ha quedado conformado así: Presidente y Único Director Titular: Juan Marcos Rougès; y Director Suplente: Cristian Ezequiel Rosso Alba. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37012/24 v. 11/06/2024

HCL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71113397-2. Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2023, se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el numero de Directores Suplentes, por un ejercicio, los que aceptaron los cargos en la referida Asamblea. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 311, 11° Piso, C.A.B.A. El Directorio ha quedado conformado así: Presidente y Único Director Titular: Juan Marcos Rougès; y Director Suplente: Cristian Ezequiel Rosso Alba. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37010/24 v. 11/06/2024

HELI AIR S.A.

C.U.I.T. 30-66351896-4, comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 20/09/2023 celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Director titular y presidente: Aurelia Eldi Hoffmann; Director Suplente: Silvia Noemí Asenjo, quienes han aceptado los cargos y constituido domicilio especial en la calle Plaza 2392, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37046/24 v. 11/06/2024

HELIOS SYSTEM SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71849624-8. Por Reunión de Socios del 05/06/2024 las Sras. Graciela Mabel BRASESCO, divorciada, 30/04/1966, analista de sistemas, DNI 17.725.157, CUIT 27-17725157-2, y Julieta Natalia RIOS, soltera, 08/07/1989, estudiante, DNI 34.602.313, CUIT 27-34602313-4, ambas argentinas y domiciliadas en Concepción Arenal 3470 Piso 1 depto. 0 - CABA; únicas socias y gerentas de HELIOS SYSTEM SOLUTIONS S.R.L., con sede legal en Concepción Arenal 3470 Piso 1 depto. 0 - CABA e inscrita en la I.G.J. el 11/04/2024 bajo el N° 3506 L° 172 de SRL, han resuelto la cancelación sin liquidación por inactividad y declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la constitución, la sociedad no ha efectuado ningún otro trámite registral, ni presentado estados contables, ni ha realizado inscripción y/o presentación de ninguna especie ante la seguridad social que pudiera serles aplicable ni, en general, hayan invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo; que no ha realizado operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Se designa a la Sra. Graciela Mabel BRASESCO (domicilio especial: Concepción Arenal 3470 Piso 1 depto. 0 - CABA) para la conservación de la documentación social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37128/24 v. 11/06/2024

HOGARPIUR S.R.L.

30718302907. Por Acto Privado de Cesión de Cuotas y Acta de Reunión de Socios N° 4, ambas del 29/5/24, María Evangelina Artigas cedió a favor de Martin Seltzer 500 cuotas por el precio de \$ 50.000.- y renunció al cargo de Gerente. El capital de \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una queda dividido así: Martín Seltzer: 3000 cuotas y María Evangelina Artigas: 2000 cuotas. Queda ratificado en el cargo de gerente Martin Seltzer, con domicilio especial en Billinghamurst 2514, piso 5°, depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 4 de fecha 29/05/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/06/2024 N° 37037/24 v. 11/06/2024

INDUQUIMICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70822108-9. Por Asamblea del 5/4/2024, se designa Presidente a Juan Ignacio Castro, Vicepresidente a Hernan Beroiz, Director Suplente a Gabriel Castro. Constituyen domicilio en Florida 622, Piso 3, Oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2024
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36834/24 v. 11/06/2024

INVERSORA SACON S.A.

CUIT 30-71503542-8.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2023, Escritura N° 101 Folio 307 del 07/06/2024 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ramiro Agustín SALUPPO.- DIRECTOR SUPLENTE: Nadia Belén CONRATH.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio

especial en la sede Av. Las Heras 2126 5° Piso Departamento "C" C.A.B.A.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Acta de Directorio N° 27 del 02/02/2024 se cambio la sede social a AV LAS HERAS 2126 5° PISO DEPARTAMENTO "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 37107/24 v. 11/06/2024

LOFT4 S.A.

CUIT 30-70896435-9. Por Asamblea del 09/11/23 se designo por 3 ejercicios Presidente Mario Alfredo Martínez y Director Suplente Alejandro Luis Martínez. Mario Alfredo Martínez, constituyó domicilio especial Maipú 267 4° Piso CABA, y Alejandro Luis Martínez constituyó domicilio especial Ramón Falcón 1877 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/11/2023
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36825/24 v. 11/06/2024

LUXURY HOME S.R.L.

CUIT 30-718288246-8. Instrumento privado Cesión de Cuotas del 28/05/24 Emiliano Damián Fazzari cede la totalidad de sus cuotas a Gualberto José Ruiz Monroy, DNI 95.991.713, la cantidad de 45.000 cuotas y a Mily del Valle Monroy Zambrano, DNI 96.170.320, la cantidad de 5.000. Quedando suscripto e integrado el capital: Ruiz Monroy 95.000 cuotas y del Valle Monroy Zambrano 5.000 cuotas de v/n \$ 1 cada cuota y 1 voto c/u con capital social total de \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/05/2024
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37126/24 v. 11/06/2024

MANUTO SEGURIDAD S.A.

30709757837 Rectifica edicto por un día de publicación 04/06/2024 T.I.:35091/24. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 25 del 04/04/2024 se resolvió: Designar a los miembros que integrarán el Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Miguel Alberto Bruyère, Vicepresidente: Miguel Angel Cundari, Director Titular: Mario Eli Schteingart y como Director Suplente a Marcelo Luis Revivi. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martin 323 piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 04/04/2024
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37025/24 v. 11/06/2024

MASCHE S.A.

CUIT 30-71104081-8.- Por Acta de Asamblea del 14/8/2021 se designaron autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Federico Andres Vitale, DNI 23.438.619, Director suplente: Javier Alejandro Mascherano DNI 30.630.581, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6570 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 06/06/2024
MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37094/24 v. 11/06/2024

MET ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 33-71101390-9.- Por Acta de Asamblea y Directorio del 20/04/23 se designa Presidente: Juan Carlos RISERBO. Vicepresidente: Héctor Antonio MORI. Directoras Suplentes: Rosa Aurelia CURIN y María Hortensia FRAUNHOFFER. Se aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Maipu 267 piso 15° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/04/2023
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36962/24 v. 11/06/2024

METALMECÁNICA S.A.

CUIT: 30-61240661-4. De acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria unánime y Directorio de fecha 05/04/2024, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Indalecio Gómez Alzaga; Vicepresidente: Rafael Gustavo Martín; Director Titular: Martín Armando Mayora; Director Suplente: Ramiro Esquiroz; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Juan Cristian Baenninger y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos Suplentes: Martín Carlos Arriola, Alberto Barraza y Rodrigo Javier Domínguez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2024

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37051/24 v. 11/06/2024

MG ALFA S.A.

30-71699605-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/02/2024, se designó Directorio por 2 ejercicios. Presidente: Matías Aidenbaum Menendez y Director Suplente: Agustina Aráoz, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2024 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37088/24 v. 11/06/2024

NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

CUIT 30-71663964-5 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2024: 1. Se fijó en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Miguel Ángel Peña, Alejandro Asrin, Pablo Hernán Caputto y Teresa Piraíno, como Directores Titulares, y a los Señores Julián Anibal Marcelo Bravo y Esteban Tresserras, este última ad-referéndum de la autorización del BCRA, como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Miguel Ángel Peña, Vicepresidente: Alejandro Asrin, Directores Titulares: Pablo Hernán Caputto y Teresa Piraíno; Directores Suplentes: Julián Anibal Marcelo Bravo y Esteban Tresserras, este último ad-referéndum de la autorización del BCRA. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2024, constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 430, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024

MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37016/24 v. 11/06/2024

NOV DOWNHOLE ARGENTINA LLC

33-70840552-9. Comunica que mediante poder de fecha 01/05/2024 de NOV DOWNHOLE ARGENTINA, LLC (SUCURSAL ARGENTINA) se resolvió designar a Claudia Gabriela Solano como Representante Legal. La Sra. Solano constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 01/05/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36846/24 v. 11/06/2024

OSO POLAR S.A.

CUIT 30-52117521-0. Por Asamblea Ordinaria del 6/10/2022 renunciaron la Presidente Vanesa Fabiana Laterza DNI 20.469.291 y el Director suplente Miguel Ángel HUELMO DNI 12.153.116, aprobándose su gestión. Se designaron Presidente: Miguel Ángel HUELMO, Director suplente: Mariano Eduardo MAGGI, todos con domicilio especial en Carrasco 550, CABA. Autorizado por escritura N° 60 del 22/05/2024 Registro 923.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36832/24 v. 11/06/2024

**PELTER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA
FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-61462816-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 del 22/04/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Christian Marcelo Cassará, María Luz Cassará, Solange Cassará y Jorge Alberto Cassará (h) en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Christian Marcelo Cassará, y Directores Titulares: María Luz Cassará, Solange Cassará y Jorge Alberto Cassará (h), todos con domicilio especial en Avenida General Paz 14.268, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 61 de fecha 22/04/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36950/24 v. 11/06/2024

PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOCIATES LTDA

CUIT: 30-70839395-5. Por certificado de casa matriz del 2 de abril de 2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Luis Federico Lanoel (DNI 22.278.676) a su cargo de representante legal; y (ii) designar al Sr. Miguel Ángel Marsili (DNI 5.076.906) como nuevo representante legal quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado certificado de casa matriz de fecha 02/04/2024 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36842/24 v. 11/06/2024

PRO-MOR S.A.

CUIT (30-71848686-2) Acta de Directorio 02/05/2024. Cambio de sede social a Teniente General Juan Domingo Perón N° 1493, piso 2, departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2024

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37000/24 v. 11/06/2024

PROYECTOS E INVERSIONES FINEC S.A.

CUIT 30717506045.Esc. 225.27/5/24, reg. 1453.Acta: 17/5/24.Renuncia de Marie N.Mavrov como suplente y se designo en su reemplazo a Aldo E.Gothop Vargas, domicilio especial: Corrientes 456,3ºpiso, Of. 31, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36888/24 v. 11/06/2024

PROYECTOS SUREÑOS S.A.

CUIT 30-71269360-2 Por protocolización de actas por escritura de 30/05/24, F° 216, Registro 1.099, Cap.Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 08/05/24 se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos: Presidente Carlos Benjamín LEVI, argentino, nacido 26/06/1961, DNI 14.868.057, C.U.I.T. 20-14868057-5, casado, domicilio Av. Coronel Diaz 2170 Piso 6 depto A, CABA; Vicepresidente Isaac Levi Masri, argentino, nacido 18/08/1992, DNI 36.949.852, CUIT. 20-36949852-6, casado, domicilio Av. Cerviño 3575, piso 2, depto D, CABA y Director suplente David Levi Masri, argentino, nacido el 8 /05/1996, DNI 39.654.259, CUIT 20-39654259-6, casado, domicilio Av. Coronel Diaz 2170 Piso 6 Depto. A, CABA. Todos empresarios, constituyen domicilio especial en Av.Cerviño 3575 piso 2, depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1099

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36783/24 v. 11/06/2024

QUIMICA ANJO S.A.

30710619316: Por Asamblea del 24/04/2024: renuevan por 3 ejercicios los cargos de: Presidente Vicenta Filomena Fuentes. Director Suplente Horacio Guiller. Ambos aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en Nahuel Huapi 4049, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/04/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36810/24 v. 11/06/2024

QUINTA LOS CIERVOS S.A.

30678745258. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/5/24, se formalizó la reelección del Directorio: Presidente: Gustavo Roberto Coll y Director Suplente: Guillermo Luis Coll; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 158, piso 2°, oficina "47", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/06/2024 N° 37036/24 v. 11/06/2024

RECAUDADORA S.A.

(CUIT 30-70704943-6) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/04/2024 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Adriana Alicia Guerrero, José Joaquín Pérez Adriasola y Facundo Fernández de Oliveira como Directores Titulares de la Sociedad, y al Sr. Nicolás Agosin Ferrer como Director Suplente, con mandato por dos ejercicios. Los Directores aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 669, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37109/24 v. 11/06/2024

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

CUIT 30-69801190-0. Por Reunión de Socios de fecha 22/05/2024, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares; y en uno (1) el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar al Sr. Gustavo Viviani como Gerente Titular y a la Sra. María Silvina Iribarren como Gerente Suplente, ambos por un ejercicio. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/05/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37059/24 v. 11/06/2024

REUNION RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

CUIT. 30-71216237-2 Por Asamblea del 31/10/2023 y Acta de Directorio 142 de igual fecha, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Marcelo Raúl Coletti; Directores titulares: Pablo Andrés Levi, Marcela Levi, Irma Bello y Julio César Scarafia; Director titular independiente: Victoria Díaz Colodrero; Directores suplentes: Cecilia Levi, Florencia Levi y Mercedes Levi; Síndicos titulares: Juan Manuel García Vilarriño, María Claudia Vallone y Maximiliano Gastón Alvarez; Síndicos suplentes: Victoria Soledad Carbia Guerrero, Facundo Daniel Baldi y Gustavo Vidal.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 309, 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta directorio 142 de fecha 31/10/2023
Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36814/24 v. 11/06/2024

ROMPIENDO RECORDS S.A.

ROMPIENDO RECORDS SA CUIT 30-71716949-9 por Asamblea del 05/12/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección de los miembros del directorio: Presidente: Lucas Manuel SANCHEZ; Director Suplente: Gabriel Hernan CARLOMAGNO, constituyendo domicilio en la Avenida de los Incas 4195 piso 2 depto A CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2023.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2024
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36805/24 v. 11/06/2024

SALESTECH S.A.

30717989127 Por asamblea del 10/06/2024 renuncio al cargo de Presidente Jonatan Yamil JALLE y se designó nuevo Presidente María Josefina CUEVAS domicilio especial en Av Congreso 2595, piso 2, oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/06/2024
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37062/24 v. 11/06/2024

SALTSUR S.A.

CUIT 30-68523044-1. Por Asamblea del 28/10/2022 se designó Presidente: Alejandro Rubén Torres; Vicepresidente: José Emilio Calabrese; Director Titular: Gabriel Gustavo Torres y Director Suplente: Francisco Abal Torres; todos constituyen domicilio especial en Besares 1771 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37050/24 v. 11/06/2024

SANMUGAL S.R.L.

Sociedad sin cuit y con el objeto de regularizar la situacion ante AFIP..Esc. 79.23/2/24, reg. 1453.Cancelacion por inactividad.Federico D.Mugnay, DNI 36172444, Benito Quinquela Martin 1755,4ºpiso, dpto B, CABA y Micaela Martinez Aloy, DNI 40638356, Blanco Encalada 3596, dpto D, CABA, socios de SANMUGAL SRL, Av.Corrientes 1632, CABA, Inscripcion: 3/2/2023, N°517, Lo. 168, Tomo SRL.Manifiestan su voluntad expresa de cancelacion registral y sociedad no realizo operaciones de ningun tipo, no posee cuit, no posee libros, los aportes fueron restituidos, no existe accion judicial contra la sociedad ni sus socios y se mantuvo en condiciones negativas desde su inscripcion. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36980/24 v. 11/06/2024

SANOFI PASTEUR S.A.

CUIT. 33-59005056-9 Comunica que según Asamblea del 16 de mayo de 2024, (i) se aceptó la renuncia del Sr. Mariano Carlos Shlottmann a su cargo de Director Titular y vicepresidente y (ii) se designó en su reemplazo a la Sra. Ana Carolina Lopez Camelo por el periodo en curso y hasta el 27 de diciembre. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Serge Montero; Vicepresidente: Ana Carolina Lopez Camelo; Directores Titulares: Estefanía Lofte Soto. La directora designada con domicilio especial en Tucumán, piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36978/24 v. 11/06/2024

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50144541-6 Comunica que según Asamblea del 31/05/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Mariano Carlos Schlottmann a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a Ana Carolina López Camelo como Presidente de la Sociedad por el período en curso en reemplazo del Sr. Mariano Carlos Schlottmann; y (iii) designar al Sr. Nicolás Todino como nuevo Director Titular. El directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Ana Carolina López Camelo; Vicepresidente: Estefanía Lofte Soto; Director Titular: Nicolás Todino. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36971/24 v. 11/06/2024

SARIGÜE S.A.

CUIT 30-70908709-2 Por Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2021 se resolvió la elección por el término de tres ejercicios de Manuel A. Pando como Director Titular y Presidente y de Agustina Pando como Directora Suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1345,

piso 11, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/10/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/10/2022
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36841/24 v. 11/06/2024

SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.A.- CUIT 30-51563172-7. COMPLEMENTARIO DE CONTESTACIÓN DE VISTAS: Se rectifica aviso N° 30326/24 de fecha 20/05/2024. Por escritura Nro 121 del 15/05/2024, de Transcripción de Actas de Elección de Autoridades, del 29/09/2023, por unanimidad del total de los accionistas, se eligieron: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Inés Susana Isabel Pessino, argentina, viuda, DNI 12.082.538; y DIRECTOR SUPLENTE: Virginia Lapuente, argentina, soltera, DNI 30.595.325, fijando domicilio especial en Rivadavia 2151, piso 12, depto. F, CABA. Autorizado según instrumento público de fecha 15/05/2024. Paula María Rodríguez Foster. Notaria. Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster – Matrícula: 3995 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36833/24 v. 11/06/2024

SMART LABS S.A.

(30-71538697-2). Por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2024 se designó como Director Titular y Presidente a César Levene Areco; y como Director Suplente a Axel Antonio Verstraeten. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2024
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37137/24 v. 11/06/2024

SOCEMPA S.R.L.

CUIT: 30-71703472-0. Por escritura del 24/05/2024 Nataliya MELNIK cede 46.464 cuotas las cuales son adquiridas en partes iguales por Selva Abril PERALTA GIRARDON y Lucas Nicolás GODOY. El capital de \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Selva Abril PERALTA GIRARDON, 68.808 CUOTAS y Lucas Nicolás GODOY 51.192 CUOTAS. Por Acta N°3 del 24/05/24 Renunció como Socio Gerente Nataliya MELNIK DNI 93.736.532 y se aprobó su gestión. Se designó Socio Gerente a Lucas Nicolás GODOY y Selva Abril PERALTA GIRARDON, con domicilio especial en Echeverría 2109, 4° departamento D, CABA. Autorizado por escritura N° 63 del 24/05/2024 Registro 923. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36831/24 v. 11/06/2024

SOUTHBAY S.R.L.

CUIT: 30-67815546-9. Por Reunión de Socios del 27/05/2024 se resolvió: a) aprobar la renuncia del Sr. Jeffrey Reece Mitchell a su cargo de Gerente Titular y Presidente y de la Sra. María Mercedes Ribero a su cargo de Gerente Titular, b) reorganizar los cargos en la Gerencia designados por Reunión de Socios del 17/04/2024, para que el Sr. Federico Tortora pase de Gerente Suplente a Gerente Titular y Presidente, y designar a la Sra. María Sol Sassone como Gerente Titular y al Sr. Marcos Ramallo como Gerente Suplente, quedando la Gerencia compuesta del siguiente modo: Gerente Titular y Presidente: Federico Tortora, Gerentes Titulares: Gonzalo Ariel Policastro y María Sol Sassone, Gerente Suplente: Marcos Ramallo. Los Sres. Tortora, Sassone y Ramallo constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 2442, piso 5°, Olivos, Prov. Bs. As. Se deja constancia que los Sres. Mitchell y Ribero cesaron en sus cargos respectivos en la Gerencia por la aceptación de sus renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/05/2024
María Belén Perez Lasarte - T°: 140 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36845/24 v. 11/06/2024

SUPERFIT S.R.L.

CUIT 30-70766211-1 inscrita en IGJ el 26/06/2001, bajo el n° 4248, libro 115, tomo SRL y con sede social en Rodríguez Peña 2067, piso 1, dpto "b" CABA, hace saber que por reunión de socios del 23/04/2024 se resolvió por unanimidad: la reducción voluntaria del capital social de la suma \$ 10.000 a \$ 4.500. En consecuencia, se modifica el artículo cuarto del Estatuto, "ARTICULO CUARTO: El capital social de la sociedad se fija en la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500), dividido en 45 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto". Valuaciones del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto conforme Balance Especial de Reducción de Capital: i) Antes de la reducción: activo \$ 472.390.592,41, pasivo \$ 138.167.221,17 y patrimonio neto \$ 334.223.371,24.- ii) Después de la reducción: Activo \$ 37.623.268,01; Pasivo \$ 138.167.221,17 y Patrimonio neto \$ 296.706.587,52. A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita en Rodríguez Peña 2067, piso 1, dpto "b" CABA, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/04/2024
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36826/24 v. 13/06/2024

TAUSA S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, TAUSA SA CUIT 30-70807963-0, por Acta de Asamblea General ordinaria Unánime nro. 37 de fecha 28/12/2023, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Carlos Alberto Melo, DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Cini Aníbal Oscar. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Cini Martin Javier. Constituyendo domicilio todos en la calle Suipacha 1067 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria Unánime nro. 37 de fecha 28/12/2023
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37161/24 v. 11/06/2024

TEARCADIA S.A.S.

CUIT 30-71602081-5. Se hace saber por un día que, por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 30/09/2023: se designaron autoridades y distribuyeron cargos de la sociedad. Administrador Titular: Pedro Nallar Llaya; Administrador Suplente: Joaquin Caldelas. Todos ellos constituyen con domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, CABA. Las autoridades aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Administradores de fecha 06/06/2024
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37157/24 v. 11/06/2024

TEN TEN S.R.L.

30715830236 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Contrato del 21/8/20 Amalia Nakabayaschi cedió 6000 cuotas a Wenceslao Oziomek, quedando el Capital, de \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Wenceslao Oziomek 12.000 cuotas y Etsumi Nakama 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/08/2020
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37060/24 v. 11/06/2024

TEN TEN S.R.L.

30715830236 Por Acta de Gerencia del 19/4/24 se resolvió trasladar la sede social a Bolívar 892 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 19/04/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37053/24 v. 11/06/2024

TIERRAS DEL SAN JUAN S.A.

CUIT 30-71467223-8. Se rectifica aviso N° 33077/24 del 28/05/2024. Donde dice "Alsina 1450 Piso 4°, CABA" léase "Avenida Alvear 1552, PB "B", CABA". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2023
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37040/24 v. 11/06/2024

TILO PAMPA S.A.

CUIT 30-55831453-9. Por asamblea del 24/04/2024 renuncia al cargo de Presidente el señor Pedro AMELOTI. En consecuencia se designo Presidente, Federica Amelotti; Vicepresidente Pedro Amelotti; Directoras Titulares: Franca Amelotti y Caterina Amelotti. Directora Suplente Luciana Mantero. Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1556 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37110/24 v. 11/06/2024

TODOCOMP S.A.

CUIT. 33-71694863-9, sede social calle La Pampa 2326, piso cuarto, oficina 402-C.A.B.A.; inscripta I.G.J. N° 10907, L° 100 el 02/11/2020.; por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2023, eligieron y distribuyeron cargos de las actuales autoridades; protocolizada por Escritura número 129 de fecha 31 de Mayo de 2024, Notaria G. D'Andrea, Titular Registro 21-Quilmes, PRESIDENTE: Iván Andrés BARREDA MORALES, ingeniero industrial, CUIL. 20-42647002-1 y DIRECTOR SUPLENTE Martín Fernando BARREDA MORALES, empleado, CUIL. 20-40511340-7.- Ambos argentinos; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en calle Brown 308, piso 10°, Departamento "A", Torre 3-Cdad. y Pdo.Quilmes, Pcia. Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 21
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 11/06/2024 N° 36999/24 v. 11/06/2024

TOPARCO LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30-71708867-7 Por Reunión de Socios del 30/04/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Gerente Titular: Gabriel Elías Topola; y Gerente Suplente: Federico Manuel Arbio. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Luna 24, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/04/2024
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36828/24 v. 11/06/2024

TOURSBYLOCALS S.A.

30-71497058-1. Por Asamblea Ordinaria de fecha 5/5/2023, se resolvió trasladar la sede social a Pacheco 2550, piso 3, depto. C, CABA, CP1431. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37008/24 v. 11/06/2024

TRANSPORTES DEL CENTRO Y SUR S.A.

CUIT: 30-70546817-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/2023 se designó el Directorio: Presidente: Juan Miguel Sobrero, y Director Suplente: Bruno Sobrero, quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 760 piso 8° oficina 47 – CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36789/24 v. 11/06/2024

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 33-66202187-9. La Asamblea General Ordinaria del 30.04.2024 resolvió designar como director titular a Nicolás Crisafulli (Presidente) y como director suplente a Esteban Roberto Walenten por el plazo de un ejercicio. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024

Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37061/24 v. 11/06/2024

UNIFIBERS S.A.

CUIT 30-65456066-4 Por acta de Asamblea del 14/5/2024 y reunión de Directorio de igual fecha, se reeligió como PRESIDENTE a Guido GALFIONE, como VICEPRESIDENTE a Luciano GALFIONE y como DIRECTOR SUPLENTE a Rubén GALFIONE, quienes constituyeron domicilio especial en Ferré 2751, CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 06/06/2024

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36813/24 v. 11/06/2024

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70828643-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 42 del 01 de marzo de 2024 se designó el Directorio: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth, Vicepresidente: Marcelo Gustavo Mattio, Directores Titulares: Claudio Gifuni, Rubén Darío Postel, Francisco Iván Acevedo y Guillermo Abel Simari, y Directores Suplentes: Claudia Mabel Couronne, Jesica Carla Román, Walter Matías Román, Florencia Giannina Román, Pablo Martín Wallace y Verónica Alejandra Beratz. Todos fijan domicilio especial en la calle Ascasubi 3282 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 42 de fecha 01/03/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37086/24 v. 11/06/2024

VENAIR IBERICA S.A.U.

Por decisión de la Junta General del 05/04/2024 se resolvió constituir una sucursal en la República Argentina, conforme art. 118 de la Ley 19.550. Denominación de la Sucursal: VENAIR IBERICA S.A.U. Casa Matriz: (i) Constitución y Denominación Social: VENAIR IBERICA S.A.U. constituida el 23/09/1985 e inscripta en la misma fecha en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 15.284, Folio 1, Hoja Número B-86.640. (ii) Socio: VFM S.L., domicilio en Terrassa, Paseo Conde de Egara 2, Subsuelo 1, Barcelona, España, constituida el 07/05/1985 e inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona el 31 de diciembre de 1985, Tomo 6777, Libro 6056, Sección 2, Folio 67, Hoja Nro. 80509, Inscripción 1°, titular del 100% del capital social, (iii) Sede Social: Calle La Cerdanya Nro. 26 (08226) Terrassa, Barcelona, España; (iv) Objeto Social: "Importación, producción, exportación y comercialización de tubos flexibles y sus accesorios y cuantas operaciones sean complemento de las expresadas y a cuantas otras decida dedicarse la Junta cumpliendo los requisitos legales"; (v) Plazo de Duración: Indefinido; (vi) Capital Social: € 180.300; (vii) Administración y Organización de la Representación Social: Miguel Fernández Zamora y Jesús M. Valle, Administradores – Solidarios. Ambos representantes legales actuando en forma indistinta con mandato hasta el 31 de diciembre de 2028 y el 30 de junio de 2026 respectivamente; (viii) Fecha Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Montevideo 1012, Piso 2°, "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representantes legales: i) Miguel Fernández Zamora, nacido el 14/08/1946, español, Id. 39104647R, casado, ingeniero; y ii) Andrés Fernández Esmerats, nacido el 02/02/1983, español, Id. 45481607G, casado, ingeniero. Ambos con domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2°, "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31/12. Capital Social: No se asigna. Autorizado según instrumento privado Decisión de Junta General de fecha 05/04/2024

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36815/24 v. 11/06/2024

WALLCOMS S.A.

33709309159. Por Asamblea General Ordinaria del 3/1/24, por vencimiento de los mandatos, se eligió Directorio: Presidente: Gastón César Scarpelli, Director Suplente: Nazareno Alejandro Scarpelli; ambos con domicilio especial en Erezcano 3475, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/06/2024 N° 37001/24 v. 11/06/2024

WANCHESE ARGENTINA S.R.L.

30-68513999-1 Comunica que por Reunión de socios de fecha 29/05/2024, se decidió reelegir la siguiente Gerencia: Pedro Böhnsdalen, Pedro Ibar Böhnsdalen y Andrés Parodi Taibo como Gerentes Titulares por un ejercicio. Los Gerentes designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/05/2024
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37134/24 v. 11/06/2024

WGS S.R.L.

CUIT: 30-71712755-9. Por convenio del 05/06/2024 Hernan Pirrello cede 50.000 cuotas, las cuales son adquiridas en su totalidad por Ana Catalina Lozano Coy. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Ana Catalina Lozano Coy 50.000 cuotas y Tomas Ghiraldo 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 05/06/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36836/24 v. 11/06/2024

WOOD SOLAR ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-71651800-7 Comunica que según Asamblea del 06/03/2024, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Gonzalo Tejada de su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad (ii) designar a Gina Maritza Lozano Medina como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Francis Cova como Director Suplente; (v) dejar constancia que Gina Maritza Lozano Medina y Francis Cova que constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Gina Maritza Lozano Medina; Director Suplente: Francis Cova. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36973/24 v. 11/06/2024

WOOD WIND ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 33716516089 Comunica que según Asamblea del 06/03/2024, se decidió (i) aprobar la renuncia del Sr. Gonzalo Tejada de su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a Gina Maritza Lozano Medina como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, y a Francis Cova como Director Suplente; Los directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Gina Maritza Lozano Medina; Director Suplente: Francis Cova. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36979/24 v. 11/06/2024

WOODS & TREES S.A.

CUIT 30717495558. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2023, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Guillermo Bonmatí Cornago y las Sras. María Sol Martínez y Bárbara Garber Lihue a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad y no designar directores en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/12/2023
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 36974/24 v. 11/06/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

AVISO LEY 24441 -El Martillero Público Ruben A.Martorilli comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conf. arts. 57 y concs. ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 19 de Junio de 2024 ,a las 10 horas, en Tte, Gral Juan D.Perón 1233 de CABA, el inmueble ubicado en Avenida General Eugenio Garzón 4776 entre White y Homero – Ciudad Autónoma de Buenos Aires Lote de terreno N° 3 de la manzana “N” – Circ: 1 – Secc: 62 – Manz: 164 A – Parc: 25 – Pda. 27161-05 – Matrícula 1-33732.- Compuesta de 8 mts. 66 cm de fte. Al Nord Oeste sobre la Av.E.Garzón, igual extensión en el Sud Este, lindando con parte del lote 29. 30 mts. 65 cm de fdo. en su costado Sud Oeste, lindando con fondo del lote 2 y del lote 30. Y 30 Mts. 65 cm de fondo en su otro costado Nord Este, lindando con el lote 4, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo a la constatación realizada por el escribano interviniente y el martillero, el inmueble consta de: Jardín al frente, garaje cubierto, hall pequeño de distribución, toilette, amplio living y comedor.- Cocina abierta, patio trasero con pileta de material y jardín.- Por una escalera de material se accede a la planta alta.- Tres habitaciones (2 al frente y 1 al contrafrente) un baño.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por Veronica Alexandra Salazar quien manifiesta que es propietaria del inmueble.- BASE U\$S 105.226,00 - Seña 30% - Comisión 4% - Sellado de ley GCABA – Arancel de subasta 0,25% del precio.- Deudas informadas: Agip-ABL: (Dif.Avaluo) \$ 38.124,62 al 31-01-2023(Deuda-Emisión 03-01-2023-agregado 14-09-2023) \$ 225.280,92.-Aysa: \$ 728.461,07 al 20-03-2024 – Cuenta Servicio 188151.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio en billetes Dólar Estadounidenses dentro de los veinte días corridos de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit.VI-Ref.CC.Art. 75 (c).- La presente ejecución tramita en los autos caratulados “Bellini Antonio Hugo c/ Goffredo Gustavo Javier y Otro s/ Ejecución Especial – Ley 24441” Expte.N° 037057/2021, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105 – Sec.única, sito en Talcahuano 550 – 6° Piso de CABA.- Se exhibe los días 13 y 14 de Junio de 09 a 11 horas.- Buenos Aires, 10 de Juniode 2024.- Ruben Alberto Martorilli – Mat. 24 – F° 56. L° 79 - I.G.J.-
Rubén alberto Martorilli - Matrícula: 24I.G.J.

e. 11/06/2024 N° 36986/24 v. 13/06/2024

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° “76” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 25 de junio de 2024 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC429IZ Base: \$ 221.844. 2) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2017. Dominio: AB673VF Base: \$ 270.066. 3) FIAT STRADA ADVENTURE 1.6. Año: 2020. Dominio: AD998BN Base: \$ 1.000.340. 4) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 Año: 2021. Dominio: AE957XE Base: \$ 1.689.298. 5) FIAT STRADA ADVENTURE 1.6. Año: 2018. Dominio: AD911ZT Base: \$ 849.248. 6) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AC028SW Base: \$ 231.575. 7) FIAT TORO FREEDOM 2.0 16V 4x4 AT6. Año: 2019. Dominio: AD518MD. Base \$ 852.003. 8) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2018. Dominio: AC539UG Base: \$ 234.851. 9) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2021. Dominio: AE731FJ. Base: \$ 1.365.195. 10) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC845EF Base: \$ 302.014. 11) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2018. Dominio: AC086IG Base: \$ 239.262. 12) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V Año: 2020. Dominio: AE097RQ Base: \$ 811.734. 13) FIAT ARGO PRECISION 1.8. Año: 2018. Dominio: AD046AG Base: \$ 461.863. 14) FIAT TORO FREEDOM 1.8 4x2 AT6. Año: 2020. Dominio: AE223QW Base: \$ 1.124.894. 15) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2014. Dominio: NWJ425 Base: \$ 89.739. 16) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AC239SY Base: \$ 249.045. 17) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC820YV Base: \$ 290.754. 18) FIAT CRONOS DRIVE 1.3. Año: 2021. Dominio: AE642PS Base: \$ 1.167.613. 19) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2017. Dominio: AB946WR Base: \$ 226.717. 20) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2015. Dominio: OOF059 Base: \$ 117.823. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 75.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 26 de junio de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en

concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 19 y 24 de junio de 2024 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 10 de junio de 2024

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 11/06/2024 N° 36987/24 v. 11/06/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7633/2023 caratulada "GONZALEZ PAIVA CANDIDO ARIEL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Cándido Ariel González Paiva, D.N.I. N° 95.456.205, con últimos domicilios conocidos en la calle Los Tulipanes N° 2250 y/o Almafuerie N° 1712 ambos de la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 06 de junio de 2024.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Cándido Ariel González Paiva, D.N.I N° 94.456.205, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal.

Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 06 de junio de 2024 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 11/06/2024 N° 37148/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/05/2024 se decretó la quiebra de ZHANG, GUOQIN s/QUIEBRA (COM 3263/2020), CUIT 20-94028533-0, con domicilio en Nogoyá 3940, CABA. Síndico: contadora Alicia Mirta Ayala, Yermal 526 1° A, CABA, 113533-9745. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 23/08 /2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/10/2024. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 21/10/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 07 de junio de 2024.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTÍN ARECHA SECRETARIO

e. 11/06/2024 N° 36885/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), que con fecha 10 de junio de 2024, este tribunal, en la causa N° 1025/2022 (7831), caratulada: "LANERO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", convoca a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1) a comparecer ante este juzgado, a la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 8 de octubre de 2.024, a las 11:00 horas; ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Hágase saber a la firma mencionada que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado, como asimismo se la invita a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, o el letrado

propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 7 de junio de 2.024.... II.- A los mismos fines ordenados por el punto III, del decreto de fs. 190, trasládense las audiencias allí dispuestas, para el día 8 de octubre de 2.024, a las ... 11.00 horas, ocasión en la cual se les recibirá declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a ... LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1). Notifíquese. A tal fin, ... cítese a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.” y “Buenos Aires, 5 de julio de 2.023... III.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), ... habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día 1 de diciembre de 2.023, a las 10.30 ... horas, ... (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1) ... a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 10 de junio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/06/2024 N° 37082/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Juan Manuel López DNI-33.906.430, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 73.517/2023, caratulada: “López Juan Manuel S/ estafa”. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 10 de junio de 2024. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 11/06/2024 N° 37081/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por dos días en los autos “MARASCO Y SPEZIALE S.A.C.I.F. E I. Y OTRO s/CONCURSO PREVENTIVO” expte. Nro. 11171/2008, con fecha 04/04/2024 se resolvió: que se haga saber a los acreedores que la concursada ha solicitado se decrete el cumplimiento del acuerdo concursal conforme los términos del art. 59 de la LCQ, frente a lo cual deberán dentro del plazo de cinco días de la última publicación, presentarse y ejercer sus derechos si así lo estimaren. Déjese constancia que su silencio será interpretado como conformidad a la declaración de cumplimiento del acuerdo en los términos del art. 59 in fine de la ley 24.522. Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/06/2024 N° 35455/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: “Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur Proconsumer c/ CMR Falabella S.A. s/Ordinario” (Expte. 10514/2020), la existencia del acuerdo entre Proconsumer y Falabella S.A. (antes CMR Falabella S.A.), con fecha 16 de mayo del 2024, en función del cual se estableció que, con relación al cargo cuestionado en la demanda (cargo por pagos en entes de recaudación externa) y durante el

plazo en que el mismo fue cobrado a los usuarios de la Tarjeta CMR, Falabella cobró a los usuarios de la Tarjeta CMR montos inferiores a los que abonó a los entes de recaudación externa y que, por lo tanto, Falabella no tiene suma de dinero que restituir a los usuarios de la Tarjeta CMR con causa directa o indirecta vinculada con la pretensión formulada por Proconsumer Buenos Aires, 06 de junio de 2024. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/06/2024 N° 36965/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Camozzi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por el término de un (1) día en los autos "ENTRE RIOS CRUSHING S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Com. 2838/2022) que en fecha 2 de mayo de 2024 se homologó el acuerdo preventivo presentado por ENTRE RÍOS CRUSHING S.A. (C.U.I.T. N° 30-71055795-7), y se declaró concluido el concurso preventivo (art. 59, primer párrafo, de la Ley de Concursos y Quiebras). El presente edicto deberá ser publicado por el término de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024. María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 11/06/2024 N° 36155/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE TRABAJO FLORES LIMITADA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 6283/2020, el día 28/05/2024 se declaró la conclusión por cumplimiento del acuerdo preventivo de Cooperativa de Trabajo Flores Limitada en los términos del art. 59 ap. 2° de la LCQ. Buenos Aires, 7 de junio de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 11/06/2024 N° 36944/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de intimar a los acreedores de la quiebra que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Se ordena el presente en autos "FERNANDEZ MIGUEL S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 127892/2000). Buenos Aires, 7 junio de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 11/06/2024 N° 36876/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Ines Cordoba, Juez, Secretaría Única desempeñada interinamente por el Dr. Gastón Daray, situado en la calle Lavalle N° 1220, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SQUASSINI, RAFAEL s /ADOPCION" (Expte. N° 50150/2023), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días al Sr. Carlos Esteban Livera, DNI N° 20.040.472 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145 y cc del CPCC y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de 2024. Fdo. Gastón Daray. Secretario. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 11/06/2024 N° 34938/24 v. 12/06/2024

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS - SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II - LA RIOJA - LA RIOJA

La Señora Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 20202220000031522, letra "B", año 2.022, caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.c. CURTUME CBR S.A. - SOLICITA QUIEBRA". ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de citar a la razón social CURTUME CBR S.A. a comparecer al juicio de quiebra solicitada por acreedor iniciada en su contra por el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación. A mayor recaudo, se transcribe el proveído pertinente: "Chilecito, quince de junio de dos mil veintitrés.[...]Del pedido de quiebra formulado en contra de la firma CURTUME CBR S.A., cítese y emplácese a la deudora en el domicilio denunciado, para que en el plazo de (5) cinco días de notificada invoque y pruebe en cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de ley(arts. 84 y 273 de la LCQ). Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Dra. GISELA VICENTINI: Secretaria". Otro: "Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 89, téngase presente lo manifestado y como se pide, (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Sra. PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada.- ----- Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO PROSECRETARIA- SECRETARIA "B" Cámara 2° en lo Civil, Comercial, de Minas Criminal y Correccional II Cir. Judicial – Chilecito - L.R.

e. 11/06/2024 N° 36927/24 v. 18/06/2024

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 04/06/2024 | BALDEANDE HEBE CARMEN | 35382/24 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 10/06/2024 | CAPORALE OSCAR RUBEN | 36961/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 31/05/2024 | CALVAR MANUEL | 34513/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 24/05/2024 | JUANA OSCAR ALBERTO | 32564/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 06/06/2024 | CAGGIANO MARIO | 36253/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 06/06/2024 | LOPEZ ADRIAN CARLOS | 36258/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 21/05/2024 | CLADERA CELIA MERCEDES | 31423/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 06/06/2024 | VIVIANA GRACIELA LOPEZ | 36480/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 07/06/2024 | KOVACICH ANTONIO SIMÓN | 36607/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 07/06/2024 | DE PETRIS MARCELA LAURA | 36692/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 07/06/2024 | RAFFAELLI ROBERTO ORLANDO | 36528/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 27/05/2024 | CORDOBA ELSA DEL VALLE | 32937/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 03/06/2024 | BOUSO JORGE OSCAR | 34995/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 10/06/2024 | ALTIERI ANA MARIA | 36886/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 28/05/2024 | HEBE BEATRIZ KILLEY | 33382/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 07/06/2024 | BIBIANA BEATRIZ SANSON | 36550/24 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 13/05/2024 | GARRO NELLY | 28739/24 |
| 21 | UNICA | ELEONORA POZI | 15/05/2024 | ALBERTO RAFAEL VALERA | 29541/24 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 05/06/2024 | CASTELLANO HORACIO FRANCISCO,CASTELLANO FRANCISCO SAVERIO Y LOSIALO NORMA ROSA | 35895/24 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 05/06/2024 | ELSA BUSTELO | 35756/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 07/06/2024 | MIGUEL COCCIOLO Y LAURA CAFARONE | 36523/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 07/06/2024 | FERNANDO GALLARDO | 36525/24 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 04/06/2024 | CHECHELGIS GERARDO EMILIO | 35566/24 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 06/06/2024 | ROBERTO FRANCISCO PAVON | 36156/24 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 06/06/2024 | CARLOS ALBERTO MARCELO MARQUEZ | 36251/24 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 06/06/2024 | ELENA MARIA ONGANIA Y EDITH MABEL COUTO | 36207/24 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 07/06/2024 | MARIA ROSA DE BARGAS | 36529/24 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 27/12/2023 | JEREMY STEPHEN STUART HEATH GARCÍA BLANCO | 105946/23 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 07/06/2024 | MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ | 36856/24 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 02/05/2024 | MOURE MARÍA ROSA | 25827/24 |
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 07/06/2024 | JOSE ALFREDO ALANIZ | 36672/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 07/06/2024 | CARREGAL EDUARDO | 36683/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 07/06/2024 | PONS RAQUEL AMANDA | 36684/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 07/06/2024 | CARREGAL FRANCISCO | 36687/24 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 06/06/2024 | BEATRIZ ADELAIDA PIETRAFACCIA | 36520/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 08/06/2024 | CAMPETELLA VICTORIO | 36863/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 08/06/2024 | GIOVINAZZO JOSE JUAN | 36866/24 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 07/06/2024 | CERRO MARIA ESTHER | 36551/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 30/04/2024 | SZTAJNCHAKER FABIANA GRACIELA | 25406/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 16/05/2024 | SUSANA CATALINA VAZQUEZ | 30097/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 07/06/2024 | RUSCHIN ALEJANDRO | 36744/24 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 18/08/2023 | ELDA ELENA CARDAMONE | 65227/23 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 06/06/2024 | RUBEN OMAR PASCARELLI | 36151/24 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 06/06/2024 | LIDIA OLGA GONZALEZ Y ALBERTO JORGE SUAREZ SAN MARTIN | 36325/24 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 27/03/2024 | MIRTA LILIANA ITZCOVITZ | 17541/24 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 07/06/2024 | EMILIO TORRES | 36543/24 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 07/06/2024 | MARIA CRISTINA MARTINEZ LEYS | 36705/24 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 07/06/2024 | MARIA JULIA URRUTY LANONGUERE | 36609/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 22/05/2024 | JORGE MARIA RODRIGUEZ | 31653/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 22/05/2024 | MARIA DEL CARMEN SELAS | 31654/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 04/06/2024 | HORACIO ALBERTO DE CIRIA | 35326/24 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 06/06/2024 | ANA ELENA JUANA KADIC | 36260/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 05/06/2024 | ROZENTAL SILVIA | 35768/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 13/04/2024 | LUIS MARÍA TARUSELLI | 20881/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 02/05/2024 | FERRARIO MARIA SABINA | 25881/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 06/06/2024 | QUILNE HECTOR HUGO BELARMINO QUILME | 36204/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 06/06/2024 | BASILIO OSVALDO CIRULLI Y DILMA LIRIA CIERI | 36220/24 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 07/06/2024 | MÓNICA ELISA CONTESSA | 36521/24 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 31/05/2024 | MARIA ESTHER SORIA | 34650/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 28/05/2024 | PEDRO MATTICOLI | 33357/24 |
| 71 | UNICA | INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH | 14/05/2024 | CLOTILDE EMILIA ESPINOSA COCCHI | 29395/24 |
| 71 | UNICA | INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH | 04/06/2024 | TERESA ADELAIDA GARCÍA | 35331/24 |
| 72 | UNICA | EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA (JUEZ) | 05/06/2024 | CENTENO NORMA | 35894/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 10/06/2024 | VACHINO ADELMAR ANTONIO Y MORAL MARIA DE LAS MERCEDES | 36887/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 04/06/2024 | PEDRO MIGUEL GALINDEZ | 35363/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 07/06/2024 | FANNY FRIDA DOLINSKI | 36575/24 |
| 80 | UNICA | FEDERICO CHRISTELLO | 05/06/2024 | ELIAS HOSSNI | 35785/24 |
| 89 | UNICA | MARIA CLARA DE LORENZO | 17/05/2024 | MARTIODA RICARDO GUILLERMO | 30742/24 |
| 91 | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 04/06/2024 | ALEJANDRO ENRIQUE BOICO | 35506/24 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTES | 03/06/2024 | DAL FARRA EDUARDO | 34901/24 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 27/05/2024 | LIDIA ELSA ROLLE | 32962/24 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 14/05/2024 | CHARDON CARLOS ALBERTO | 29142/24 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 24/03/2024 | VICTORINA MABEL CALBO O VICTORINA MABEL CALVO O VICTORINA MABEL CALVO CABANIÑAS | 16325/24 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 05/06/2024 | BEÑACAR RAFAEL DAVID | 35758/24 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 07/06/2024 | ANGÉLICA DORA PISTONI | 36555/24 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 10/06/2024 | IRIBERRY NÉLIDA HAYDEE | 36959/24 |
| 103 | UNICA | ROBERTO GABRIEL CULACIATI | 07/06/2024 | SEBASTIAN GABRIEL BOO | 36577/24 |
| 103 | UNICA | ROBERTO GABRIEL CULACIATI | 02/06/2024 | EZRA SLELATT COHEN | 34876/24 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 07/05/2024 | JESUSA GONZALEZ RODRIGUEZ | 27041/24 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 04/06/2024 | CARMELA ALMEIRA | 35570/24 |
| 110 | UNICA | MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ) | 29/05/2024 | OBREGON EDGARDO HUGO | 33780/24 |
| 110 | UNICA | MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ) | 06/06/2024 | LECADITO MARIA DEL CARMEN | 36228/24 |

e. 11/06/2024 N° 6080 v. 11/06/2024

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. GERARDO D. SANTICCHIA, Secretaría N° 38 del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal comunica por un día en autos "IBU S.A. (antes INNOCENZA) s/ quiebra s/ incidente de venta" (Expte. 22361/2019/1) que el martillero Carlos Alberto CARDACI rematará el día 4 de julio 2024 a las 11.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurès 545 de esta ciudad los bienes muebles individualizados por el síndico en fd. 8, a saber: 3500 metros de elásticos sin marca, 5000 Etiquetas sin marca, 600 metros de Puntilla nylon sin marca, 2 Máquinas de cortar telas con cuchillas sin marca, máquina eléctrica de cortar tela a mano alzada, marca Eastman Class, calculadora con impresión a papel sin marca y sin funcionar, caja de moldes varios sin detalle, bolsa de prendas de corsetería a confeccionar -son recortes-, tijera de cortar telas sin marca, 4 Cajas de mallas talles chicos, varios sin marca, algunas Innocenza, 2 Cajas con avíos varios sin marca, 2 Impresoras marca Epson carro matriz de punto -obsoletas-, caja de bolsas para empaquetar sin marca, caja de corpiños marca Innocenza y sin marca, 2 Monitores para computadora marca Sony. Notebook Dell Intel sin funcionar, 3 Celulares marcas varias. BASE en block \$ 300.000.-, Seña 30%, Comisión 10%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Identificados los bienes en el expediente y exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por estado, marcas, cantidad, peso, medidas, funcionamiento, ni de índole alguna. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. EXHIBICIÓN en Barzana 1546 esquina Constantinopla de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 3 de julio de 2024 de 9.00 a 10.00 hs El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires de junio de 2024. FDO Dr. EDGARDO ARIEL MAIQUES, Secretario. Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/06/2024 N° 36902/24 v. 11/06/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, ha resuelto PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día la resolución que a continuación se transcribe (cf. Resolutorio de fecha 29/05/2024, pto. 7°). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 10 días del mes de junio del año 2.024.- Juan José BARIC Juez - Daniel Eduardo MIRANDA Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 11/06/2024 N° 36990/24 v. 11/06/2024

**¡Accedé a las publicaciones
del Boletín Oficial desde
cualquier lugar!**



**Podés descargar la edición que quieras
desde tu celular, tablet o computadora para
guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 28 de junio de 2024 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el Scala Hotel (Salón Bellagio II) sito en Bernardo de Irigoyen 740 (CABA) con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2023. 4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2023. 5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). 7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). Determinación de sus honorarios. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Determinación del número de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 10. Designación de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 11. Consideración del Plan Estratégico 2023-2028. 12. Consideración de la modificación del art. 25.1 del Reglamento Interno y del art. 4 del Reglamento de Golf de Abril S.A. 13. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas. 14. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control. Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 17 horas del lunes 24 de junio de 2024 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad, pudiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria, informe de ingresos y gastos y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril a partir del día de la fecha. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/04/2022 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36750/24 v. 14/06/2024

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Julio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N°19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Consideración de los antecedentes financieros de la Sociedad. Análisis de la necesidad de aumentar el capital social. 6) Consideración del aumento del capital social dentro del quintuplo conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Delegación en el Directorio respecto a la emisión, forma y condiciones de pago. 7) Autorizaciones para

proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36699/24 v. 14/06/2024

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-70787467-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 4299, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta asamblea. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10 de los estatutos. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 91 de fecha 11/12/2021 JAVIER ADOLFO SA - Presidente

e. 06/06/2024 N° 36013/24 v. 12/06/2024

AGROVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de Julio de 2024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 22° ejercicio social cerrado el 29/02/2024. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/2024 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/2024 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2024 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Consideración del manual de gobierno corporativo y la constitución del comité de auditoría conforme lo dispuesto por la normativa vigente. 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. 12.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 28 de Mayo de 2024.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 3055 27/06/2022 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35843/24 v. 12/06/2024

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de junio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de CABA para dar tratamiento al orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2022. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la gestión del directorio y de la sindicatura; 5. Determinación del número de directores y elección. Elección síndicos; 6. Informe de la Presidencia del estado de cumplimiento de resoluciones adoptadas por Asamblea del 29 de abril de 2021. Ratificación de actuación de la Presidencia. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35520/24 v. 11/06/2024

APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/07/2024, a las 10 y 11 horas, en Primera y Segunda convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbin 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o mediante la utilización de la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección del correo electrónico indicado. ORDEN DEL DIA: Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio nro. 25 cerrado al 31/12/2023, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al artículo 21 Ley 19.550. 2) Aprobación de la gestión del directorio 3) Honorarios del directorio por tareas técnico administrativas. 4) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/06/2023 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36737/24 v. 14/06/2024

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT N° 30-71563509-3. Convócase para el día 2 de julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 26 de junio de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 92 de fecha 30/06/2023 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36623/24 v. 14/06/2024

CA.EL.AR. S.A.

CUIT 33-70747112-9 Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en la sede social de calle Crespo 3020 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración Estado Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo, de Evolución del Patrimonio Neto y de Resultados y Anexo A y E por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 2) Consideración distribución de utilidades. 3) Elección de nuevos integrantes del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 8/11/2023 HILDA MABEL BORDI - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35556/24 v. 11/06/2024

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

33-50073063-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración de las gestiones del Directorio. 4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 12/08/2022 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36633/24 v. 14/06/2024

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de julio de 2024 a las 10:00 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17º del Estatuto y el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de las razones por las cuales la asamblea ordinaria anual no fue convocada dentro del plazo legal, [3] Consideración de (a) La documentación dispuesta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y el informe del auditor correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2023, (b) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, (c) Distribución de dividendos, [4] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [5] Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [6] Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes por vencimiento de sus mandatos, [7] Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [8] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lacaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA n° 49 del 13/07/2023 santiago jesus sturla - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36667/24 v. 14/06/2024

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30525522691 Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 30 de abril del 2024, de acuerdo con el Artículo 52 del Estatuto Social se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 03 de julio de 2024 a las 11:30hs., en primera convocatoria o media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de socios concurrentes, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto conforme al art. 53 del Estatuto. La misma se celebrará en el auditorio de la Embajada del Brasil, cito en Cerrito 1350, CABA.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2024.

3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de seis miembros titulares por dos años, elección de 10 miembros suplentes por un año. CONSEJO CONSULTIVO: elección de SEIS miembros por un año. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN TITULAR: elección de un miembro titular por dos años. Tratamiento de renuncia de un miembro titular. Designación de su reemplazo.

4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

5º) Letrado autorizado a tramitar la inscripción de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA de fecha 29/08/2023 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36047/24 v. 11/06/2024

CANTERA TANDILEOFU S.A.

CANTERA TANDILEOFU S.A. CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Julio de 2024, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DEMORA DE LA CONVOCATORIA; 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 45, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 4) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 5) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 6) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/6/2023 OSCAR ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36778/24 v. 14/06/2024

CARINDU S.A.

CUIT 33536530539. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/06/24, 10 hs en 1° Convocatoria y 11 Hs en 2° Convocatoria, en Av. Santa Fe 3586, Piso 8, Dto C, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Renuncia de Presidente y Director Suplente. Aceptación de la Renuncia. Fijación del número de Directores. Designación de Directorio. 3) Autorización de Gestión. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 LSC.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/3/2024 ADRIANA SONIA ROMANO - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35977/24 v. 12/06/2024

CENTROMET S.A.

33678525419. Por acta de directorio del 05/06/2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04/07/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Asopardo 1405 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día 1) La Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la aprobación verbal de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 27. 3) Consideración de la Memoria, la cual se transcribe al pie de la presente, del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementa, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio. 6) Tratamiento del honorario del Directorio. 7) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. NOTA: se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2021 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente

e. 06/06/2024 N° 36012/24 v. 12/06/2024

CERAMICA JUAN STEFANI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-52610044-8. Convocase a los accionistas de CERÁMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como 7 hectáreas linderas fábrica partida 65889, correspondientes al partido de Moreno. 3) Consideración de la autorización de venta del lote Partido 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Sección: G Quinta 5/6/15/16/25/26/35/36/45/46/55/56 Total 28 Ha (El Morenito). 4) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido: 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Sección: F Manzanas completas: 1, 2, 3,

31, 32, 33,94,125, 126. Manzanas parciales: 95 (lotes 1 al 18 y 22 al 28) 96 (lotes 1-2-3-13-14-16-15-19-20) 124(lotes 6 al 30) 156 (lotes 2 al 29 y 29 al 33) 5) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido: 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Parcela: 1363. 6) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido: 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Parcela: 1364. 7) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Parcela N° 499a, localidad de Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 8) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Parcela N° 1.350, localidad de Cuartel V, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 9) Ratificación de la compraventa del lote baldío ubicado en el Cuartel V del Partido de Moreno, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires designado bajo las características 74-5-1972 que cita su título como parcela 1362b, nomenclatura catastral Circunscripción V, Parcela 1362b, partida Inmobiliaria 074-130665. 10) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 11) Fijación del número de directores titulares y su designación. 12) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio del 23/2/2022 ALBERTO GUIDO CHESTER - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35974/24 v. 12/06/2024

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 31 de Mayo de 2024 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Junio de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2023; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36291/24 v. 13/06/2024

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de la Cruz SA, CUIT 30-70847510-2, a celebrarse el 28 de junio de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, conforme el art. 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal, Av. Rivadavia N° 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la convocatoria fuera del término legal; 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4. Tratamiento de la renuncia de Directores; 5. Consideración y tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2024 al 30/03/2025, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología de ajuste, proyectos de mejoras. 6. Análisis y tratamiento de los seguros, coberturas generales, compañías y monto de prima; 7. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil N°13), iniciado por el Socio N° 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA. Análisis de la continuidad por aplazamiento de tratamiento de la situación art. 45 del Reglamento Interno; 8. Consideración de mantenimiento de las medidas de seguridad dispuestas. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36241/24 v. 13/06/2024

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CUIT 30-61717619-6 Hace saber que por un error involuntario en la publicacion e 04-06-2024 N 34942-24 v 10-6-2024 se omitio consignar el punto 5 del orden del dia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de julio de 2024 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en

Bragado 5716 CABA el que dice "5) Eleccion de autoridades" motivo por el cual la publicacion antes referenciada se complementa con la presente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/12/2022 LEANDRO LUIS VAZQUEZ - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35973/24 v. 12/06/2024

COMINTEXA S.A.

CUIT: 30-56824771-6. Convocatoria por cinco días. Se convoca a los Sres. Accionistas de Comintexa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Junio de 2024 a las 11 hs en 1° convocatoria, y 12 hs en 2° convocatoria, en su sede social de la calle Andonaegui N° 1250 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2021, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2022 y por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023.- 2) Aprobación de la gestión de los Directores por la función realizada en el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021, en el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2022 y en el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023.- 3) Distribución de Utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio conforme al art. 261 de la ley 19550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta en el próximo ejercicio a los miembros del Directorio Ad Referéndum de la próxima asamblea Ordinaria.- 4) Elección de Autoridades y distribución de cargos; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea, en el domicilio donde se convoca la Asamblea, con la anticipación prescripta por Art 238, párrafo 2, Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR COMPLEMENTARIA 7 DEL 14/02/2022 REG 73 JORGE ANGEL CASIR - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36378/24 v. 13/06/2024

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A CUIT 30-60909879-8 En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de julio de 2024, en la sede social Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 11.00 horas. en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3º) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la posibilidad de realización de las futuras reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de manera presencial o mediante la utilización de medios electrónicos, indistintamente. Reforma del Art. 12 del estatuto para que sea previsto dentro de su articulado- 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta- Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 25/06/2024 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36239/24 v. 13/06/2024

CONNECT 44 S.A.

CUIT 30-71075520-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CONNECT 44 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de julio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de José Santiago Montt Vicuña al cargo de Director Suplente. - 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 3 de fecha 05/07/2011 Marta Liliana Bosch - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36654/24 v. 14/06/2024

CV CORP S.A.

CUIT 30-71015395-3. CV CORP. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2024 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos. Incremento de la Reserva Legal. Distribución de dividendos; y 5) Aprobación de la gestión de los señores Directores. Tratamiento de la remuneración del Directorio. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. N° 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/02/2023 SALVADOR RICARDO RUGGERI - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35202/24 v. 11/06/2024

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley Nro. 19.550, convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 5 de julio de 2024, a las 14 y 15 hs., respectivamente, en el domicilio social de Cabildo 714, piso segundo, dpto. 13 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Renovación de los cargos del Directorio por 3 años; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA: Se realiza la convocatoria fuera del plazo legal debido a atrasos administrativos producto de inconvenientes informáticos. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°) en Cabildo 714, 2° piso, dpto. 13 CABA, días hábiles de 12 a 16 hs., a dónde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LCS). Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36492/24 v. 14/06/2024

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

CUIT 30-70847029-1. Convocase a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2024. Dispensa al directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 7/2015 (IGJ); 4°) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio; 7°). Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/07/2020 FELIX JOSE FANLO BUISAN - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35747/24 v. 12/06/2024

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 2024 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023 y destino del resultado del ejercicio.

- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares del directorio para cubrir los cargos titulares.
- 6) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de un año.
- 7) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 501 de fecha 30/06/2023 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35673/24 v. 12/06/2024

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de julio de 2024:09.00 hs.en primera convocatoria y 10.00 hs.en segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2024; 3.Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5.Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/7/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36486/24 v. 14/06/2024

FUNDICIONES CANNING S.A.

CUIT. 30594429814.CONVOCATORIA.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2024, en Ciudad de la Paz 2506,3° Piso, Dpto. 1 CABA, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la designación de Directorio por un nuevo período. Aprobación de la gestión de las autoridades durante su mandato. 3-Cambio de Domicilio legal de la sociedad. 4-Autorización para inscripción en IGJ.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/10/2016 JUAN LUIS SERGIO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36757/24 v. 14/06/2024

GOOD VISION S.A.

CUIT 30685884654 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Julio de 2024, a las 19.30hs en primera convocatoria y a las 20.30hs en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
- 3.Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 4.Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 5.Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 6.Consideración de la dispensa prevista por el Art. 308 de la Reg. Gral. IGJ.
- 7.Designación de Nuevas Autoridades y distribución de cargos,
- 8.Autorización para tramitar inscripción de lo que se resuelva en la Asamblea ante IGJ.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/12/2021 JAVIER FERNANDO CASIRAGHI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36329/24 v. 13/06/2024

INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28-06-2024 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 29/02/2024 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 24-06-2024 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1182 de fecha 30/6/2022 PATRICIA LOPEZ BISCAYART - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36317/24 v. 13/06/2024

INTELEKTRON S.A.

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y su modificatoria. 6.-) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Designado según instrumento privado acta directorio N° 112 de fecha 04/05/2021 MARCELO COLANERO - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 4/5/2021 MARCELO COLANERO - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36293/24 v. 13/06/2024

JUNIPER NET ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71361250-9. Buenos Aires, 3 de Junio de 2024. CONVOCASE a los Señores Accionistas de JUNIPER NET ARGENTINA S.A a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 28 de junio de 2024 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social sita en Leandro N. Alem 424 Piso 2 Of. 203 C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2022. 3) Tratamiento de la gestión del Presidente por el período transcurrido desde su designación por la Asamblea Ordinaria celebrada el 24/04/2023 hasta la fecha. 4) Consideración de las renunciaciones de los integrantes del Directorio anterior, fijación del número y elección del Directorio en reemplazo del saliente por tres (3) ejercicios. 5) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Leandro N. Alem 424 Piso 2 Of. 203, C.A.B.A hasta el 25 de junio 2024, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/4/2023 MARIA SILVIA RONCORONI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36221/24 v. 13/06/2024

LA ARENA S.A.

CUIT N° 30-71313630-8.- Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas

para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del directorio y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 07/07/2023 MIGUEL ANGEL FALCON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36478/24 v. 14/06/2024

LAS SEMILLAS S.A.

LAS SEMILLAS S.A. CUIT N° 33-70854905-9 Convocase a los accionistas de "Las Semillas S.A." a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio.
- 5) Liquidación anticipada de la Sociedad. Designación de Liquidador.
- 6) Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 75 de fecha 18/7/2022 LUIS EMILIO DE TEZANOS PINTO - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36288/24 v. 13/06/2024

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

CUIT: 30-54622520-4 Por Acta de directorio del 29/05/2024, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria a celebrarse el 28/06/2024 a las 11:00 horas en Rocha 1319 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4.- Consideración de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; 5.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 6.- Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos; 7 Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de sus mandatos; 8. Autorizaciones;

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 23/3/2022 Y 4/7/2022 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35676/24 v. 12/06/2024

LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Cerviño 4502, planta baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que

llevaron al tratamiento fuera de término de los balances. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 6) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción límite art. 261 LSC. Punto 10) Convocatoria a integrar nuevas comisiones. Punto 11) AySA. Régimen de facturación. Punto 12) Obra lote 279. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/3/2023 MAURICIO HUGO ANTONIO PAGIRYS - Presidente

e. 05/06/2024 N° 35240/24 v. 11/06/2024

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 3 de julio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. Designación de los miembros del Directorio; y 5) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 123 de fecha 23/08/2023 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36642/24 v. 14/06/2024

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 27 de Junio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023 4. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6. Determinación de los honorarios del Directorio. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Sebastian Ruggeri - Presidente
Designado según Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/09/2021 SEBASTIAN RUGGERI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36188/24 v. 13/06/2024

PROMOTORA HOTELERA INTEGRAL S.A.

C.U.I.T: 30-55776684-3. POR 5 DIAS.- Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria no comprendida en el Art. 299 LSC a celebrarse el 27 de JUNIO del 2024, en primera convocatoria a las 12hs, y en caso de fracasar aquella, en segunda convocatoria de ese mismo día a las 13hs, en la sede social sita en calle Montañeses nro. 1872, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°: Designación de dos accionistas para que firme en el Acta junto con el Sr. Presidente;
- 2°: Consideración del Balance General cerrado el 31/08/2023 para su aprobación por parte de los accionistas;
- 3°: Consideración de la gestión del Directorio, su aprobación y asignación de honorarios.
- 4°: Constitución de reservas y distribución de dividendos a los accionistas;
- 5°: Elección de nuevas autoridades, distribución de cargos de los directores designados y plazo de su mandato.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/12/2019 MARTIN ALBERTO FERNANDES D OLIVEIRA - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36639/24 v. 14/06/2024

QUALITY SOFT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70784833-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de Quality Soft Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de Mayo 822, piso 1, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Renuncia anticipada de los miembros del directorio, aprobación de su gestión y fijación del número de miembros del Directorio y designación de miembros titulares y suplentes por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 61 de fecha 24/11/2023 MARCELO ADRIAN MOREN - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36056/24 v. 13/06/2024

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de julio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martin 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2023 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 132 de fecha 03/10/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36464/24 v. 14/06/2024

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A. CUIT 33-61377983-9.CONVOCATORIA: CONVOQUESE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 5 DEL MES DE JULIO DE 2024 A LAS 11,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL DOMICILIO DE AVDA. CORRIENTES NRO 4264 PISO 2 DEPARTAMENTO "A" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 234 INCISO 1 DE LA LEY 19550. A EFECTOS DE CONSIDERAR EL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 4) REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. 5) CONSTITUCION DE RESERVA FACULTATIVA. 6) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO. 7) DETERMINACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CONFORME ART. 8 DEL ESTATUTO Y SUS DESIGNACIONES POR MANDATOS POR 2 EJERCICIOS. 8) TRATAMIENTO DE LA RENOVACIÓN CONTRATO DE ALQUILER FABRICA. 9) CULMINACION DE TRAMITE ANTE IGJ DE REGISTRACION DE DOMICILIO DE LA CALLE JUAN AMBROSETTI 642 PISO SEGUNDO "A" DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 10) CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE DE LA SOCIEDAD. DESIGNACION DE NUEVO DOMICILIO.

Designado según instrumento privado de fecha 22/12/2020 MARIO FERNANDEZ SOTO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36765/24 v. 14/06/2024

ROLIEN S.C.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 2° Piso C.A.B.A., comunica por 5 días a los accionistas de ROLIEN SCA la convocatoria judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 hs en Libertad 1213, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1.

Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Disolución y liquidación de la sociedad por cumplimiento del plazo. 3. Reforma del artículo décimo tercero del estatuto a los fines de modificar el régimen de liquidación de la sociedad y permitir la designación de un tercero como liquidador. 4. Designación de liquidador. 5. Modificación del artículo séptimo del estatuto a los fines de poder prescindir de sindicatura.

Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se celebrará la asamblea de lunes a viernes de 10 a 16 horas ante la Dra. Carolina Ferro, Auxiliar Judicial designada con fecha 02/05/2024 como presidenta de la Asamblea a convocarse en los autos "CHAMMAH, MARIA LILIANA c/ ROLIEN S.C.A. s /CONVOCATORIA ASAMBLEA", Expte. 4359/2024 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 06/06/2024 Nº 35112/24 v. 12/06/2024

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 02 de julio de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 244 de fecha 3/8/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/06/2024 Nº 36463/24 v. 14/06/2024

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT Nº 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de julio de 2024 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social Nº 115 finalizado el 31/12/2023.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2023.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 10) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2024.
- 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24/8/2023 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 Nº 36445/24 v. 14/06/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. Nº 30-50688559-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de TALLERES NAVALES DARSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA (TANDANOR SAcIyN) a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de julio de 2024, en la sede social, sita en Av. España 3091 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13:00 hs del mismo día y lugar, para tratar

el siguiente orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2° Modificación del Estatuto Societario en cuanto a la duración del ejercicio de las funciones de los Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes, cuya duración en el cargo será de 3 años. Firmado: Ana Laura Mari Hernández. Presidenta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2024 ANA LAURA MARI HERNANDEZ - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36086/24 v. 13/06/2024

TECNIVAL S.A.

CUIT: 30-69079386-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/06/2024, a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Callao 420, piso 8°, departamento "D", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General al 31 de Diciembre 2023 para su aprobación. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de honorarios al Directorio. 5) Distribución de la utilidad del ejercicio. 6) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTR NRO 23 de fecha 18/09/2023 ARMANDO MIGUEL MIRANDA - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36724/24 v. 14/06/2024

TLI MEDICAL DEVICES S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Callao 635, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los señores accionistas de TLI MEDICAL DEVICES S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1° de julio del 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas a celebrarse en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en la calle Sarmiento 1462, Piso 6° "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y que estará presidida por la Dra. Silvia Canjalli Alegre, Delegada Judicial designada a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "KRIGER, CHRISTIAN c/ TLI MEDICAL DEVICES S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (EXPEDIENTE COM 7399 / 2024). ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción con causa de los miembros del directorio por graves incumplimientos de sus obligaciones en la administración de la Sociedad. 3) Consideración de la promoción de una acción social de responsabilidad contra los miembros del directorio en los términos dispuestos por el artículo 276 de la ley general de sociedades n° 19.550.4) Designación de un nuevo directorio por el mandato estatutario. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros. 5) Autorizaciones para inscripciones registrales. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Sarmiento 1462, Piso 6° "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 06/06/2024 N° 32966/24 v. 12/06/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 A) Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2024 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 respectivamente, en Membrillar 74 piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por lo cual se trata el Balance fuera de los plazos legales. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2023. 3) Análisis y consideración de la Gestión del Directorio a la finalización del ejercicio social. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. B) Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2024 en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 respectivamente, a fin de tratar los puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la intención de accionistas de receder en su participación societaria. 2) Consideración de confección de balance de reducción de capital. 4) Reforma de Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas N° 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 10/6/2024 al 21/06/2024

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 04/05/2022 ROQUE OMAR PORTA - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36038/24 v. 13/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Martillero y Corredor Inmobiliario, Ignacio Feijoo, Matrícula CSI 6431 / CUCICBA 6505, con oficinas en Gelly 3620, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley; avisa que Beatriz Álvarez Orta, DNI 95.095.939, domiciliada en la calle Austria N° 2435, Piso 6, Depto. "D", de CABA, TRANSFIERE a Genesy Alexandra Pinto Corro, DNI 95.845.926, domiciliada en Avenida Independencia N° 4140 Depto. 9 "D", de CABA, el fondo de comercio "Luna Beauty Center", establecimiento del rubro Salón de Belleza, sito en la calle Darragueyra N° 2308, CABA.

e. 07/06/2024 N° 36285/24 v. 13/06/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Mario Alejandro FOSELLI, Cuit 20164547842, domiciliado en Gualeguaychu 2020 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Lavallol 1701 Caba a PHARMA NOZ SRL, domiciliada en Bacacay 4715 Caba, Cuit 30717862771. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 05/06/2024 N° 35270/24 v. 11/06/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A.**

CUIT 30-71483110-7 Se comunica por el término de ley que Corporación Aeroportuaria S.A. ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 16/5/2024: (i) aumentar su capital mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de \$ 475.542.229 a \$ 35.276.531.408 en los términos del art. 112 de la RG (IGJ) 7/2015; (ii) la reducción voluntaria de su capital de \$ 35.276.531.408 a \$ 700.000.000 en los términos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550; y (iii) la reforma del art. 4to del estatuto social. Datos de inscripción: inscrita en el Registro Público el 26/03/2015 bajo el N°4666, libro 73, tomo de Sociedades por Acciones. Domicilio: Honduras 5663, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance general al 15/4/2024: activo: \$ 52.728.091.374, pasivo: \$ 5.464.410.342, patrimonio neto: \$ 47.263.681.032. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 52.728.091.374, pasivo: \$ 40.040.941.750, patrimonio neto: \$ 12.687.149.624. Reclamos de ley: Honduras 5663, CABA, de 11 a 17.00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2024 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2024 N° 36723/24 v. 12/06/2024

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a los accionistas a ejercer sus derechos de preferencia y acrecer en los términos del art. 194 Ley 19550, en virtud del aumento de capital social de \$ 12.000 a \$ 400.000 aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26-02-24 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 26/02/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 07/06/2024 N° 36091/24 v. 11/06/2024

S.A. EXPLOTACIÓN DE CAMPOS Y MONTES DEL RÍO BERMEJO

CUIT 30509285302. Publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Comunica reducción voluntaria de capital social (artículos 203 y 204 ley 19.550) resuelta por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de fecha 19.1.2024. Datos de inscripción de la sociedad: Registro Público de Comercio el 24.7.1913 bajo el número 89 folio 274 libro 39 tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social: Juncal 4450 piso 7

CABA. Importe de la reducción: \$ 155.059.956 llevándolo de \$ 2.953.976.072 a \$ 2.798.916.116. Balance especial de reducción al 31.10.2023. Valuaciones previas a la reducción: Activo \$ 12.977.693.003; Pasivo \$ 7.349.367.072; Patrimonio Neto \$ 5.628.325.931.-. Valuaciones posteriores a la reducción: Activo \$ 12.173.593.003; Pasivo \$ 7.349.367.072; y Patrimonio Neto \$ 4.824.225.931.-. Reclamos de ley dentro del plazo legal a la sede social de 10 a 17 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/01/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2024 N° 36629/24 v. 12/06/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de I presente a Angeles Yamila Flores, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 48549/2022 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2024. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 35544/24 v. 11/06/2024

TRIBUNAL COLEGIADO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DE LA II NOMINACIÓN - ROSARIO - SANTA FE

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli Jueza, Secretaría del Dr. Christian Bitetti, hacen saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ CARLOS ALBERTO C/ RAMBOSIO MARIO ENRIQUE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ 21-11679278-5 se ordena notificar por edictos en el Boletín Nacional de la República Argentina por el término de dos días, conforme art. 77 y 81 del CPCCSF al codemandado el Sr. Rambosio Mario Enrique, que en los presentes autos se dictó sentencia. Se transcribe a continuación la misma que establece: "Resolución N° 281. Rosario, 20 de abril de 2020. Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... RESUELVE I) Rechazar la demanda en su totalidad. II) Imponer las costas al actor. III) Los honorarios se regularán oportunamente. IV) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Autos: "GONZALEZ, Carlos Alberto c. RAMBOSIO Mario Enrique y otros s. Daños y Perjuicios", Expte. Nro. 4170/2013, CUIJ N° 21-11679278-5 y sus acumulados "GONZALEZ, Carlos Alberto c. RAMBOSIO Mario Enrique y otros s. Embargo Preventivo", CUIJ 21-11677636-4, Expte. Nro. 2528/2013 y "GONZALEZ, Carlos Alberto c. RAMBOSIO Mario Enrique y otros s. Declaratoria de Pobreza" Expte. N° 1557/13. Fdo. Dr. Bonomelli, Dr. Cingolani, Dr. Entroncasi (jueces). Rosario, 20 de abril de 2021.- Venidos en la fecha se provee: Venidos los autos en la fecha se provee Atento haberse acogido la Sra. Jueza de Trámite Dra. Viviana Cingolani al beneficio jubilatorio, hágase saber que se designará como Juez de Trámite al solo fin de resolver el RAE al Dr. Edgardo Bonomelli. Atento la vacancia producida en este Tribunal, hágase saber que el Tribunal se integrará con el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nom. de Rosario, Dra. MARIA FABIANA GENESIO. Notifíquese por cédula y personalmente al magistrado. Fdo. Dr. Cristhian Bitteti (Secretario). ROSARIO, 24 de Abril de 2024 Venidos en la fecha se provee: Hágase saber que los edictos se publican en el Boletín Oficial conforme al beneficio de pobreza. Fdo. Dr. Cristhian Bitteti (Secretario) Christian Marcelo Bitetti, Secretario

e. 10/06/2024 N° 36602/24 v. 11/06/2024

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - SAN ISIDRO

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro, cita y emplaza a presuntos herederos de Roberto Bautista Rossi, L.E. 4.205.911, para que en el plazo de CINCO días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos "Nebes, María Adela c/ Rios, Héctor Horacio, Rossi, Roberto Bautista, Torrijo, Adriano y Manzo, Sebastian ernesto s/ Ejecutivo-Expte. N° 33629" (cf. art. 53, inc. 5° y 198 del C.P.C.C.)- Dr. Mariano A. Bonanni. Juez.- El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial", de la República Argentina.- San Isidro, Febrero 01 de 2024.- Dr. Alejandro Eduardo Babusci. Secretario.-

e. 10/06/2024 N° 35630/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada “MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24769” se notifica a Lucila María BORNEANA (DNI N° 4.985.356) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: “/// Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Lucila María BORNEANA... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 9:30... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: Lucila María BORNEANA,... notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art.150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET).” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI

I. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36213/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada “MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24 769” se notifica a MAESTRO S.R.L (CUIT N° 30-66148229-6) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: “///Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a MAESTRO S.R.L ... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 11:00... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: MAESTRO S.R.L.,... notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET).” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36211/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada “MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24769” se notifica a Javier Gonzalo OYOLA (DNI N° 21.552.285) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: “///Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Javier Gonzalo OYOLA... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: Javier Gonzalo OYOLA,... notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET).” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI.

Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36216/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.” de lo dispuesto en la CAUSA N° 1038/2022, caratulada: “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 4 de junio de 2024. ... III.- Cítese a prestar declaración indagatoria a “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.”, el 7 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas (artículo 294, del C.P.P.N.), la cual deberá ser representada en aquel acto procesal por el presidente del directorio o representante legal de la misma con poder especial para su representación en la presente causa. Invítese a “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.”, a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a la nombrada que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). ... V.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos, a publicar por el término de ley a “AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.”, para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer, en la audiencia previstas para el 7 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 06/06/2024 N° 35965/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 8044/2023 en razón de la presentación efectuada con fecha 07.05.24, se dispuso el día 29.05.24 la conversión en concurso preventivo del proceso falencial de AXXE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70785463-0) con domicilio en la calle México 628, Piso 7°, Dpto. B CABA inscripta en IGJ bajo Nro. 16322 del L° 16 S.A. con fecha 29.11.01. Hasta el día 20.08.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8044/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 29.05.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "j 3°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad de la Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4) identificada con CBU 0290052010000035188543. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8o, depto. "B" CABA y tel. 4862-5619- mediante email a mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 29.05.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 01.10.24 y 13.11.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 16.10.24. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.06.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024
PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 05/06/2024 N° 34552/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635 3° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "T Y ASOC S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (9998/2024) (CUIT 30-71526927-5), que se ha resuelto con fecha 23/5/2024 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 26/8/2024, ante el Síndico Norberto Di Napoli, sito en Viamonte 1348, 2° "B", CABA. El informe individual de los créditos será presentado el 7/10/2024. El informe general será presentado el 20/11/2024. La audiencia informativa fue fijada para el 5/6/2025, a las 12 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 05/06/2024 N° 34642/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente n° 15867/2023 "N., S. V. s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica a la Sra. Daiana Elizabeth Núñez DNI N° 34.691.646 lo dispuesto a fs. 248. "Buenos Aires, 7 de junio de 2024 ... RESUELVO: 1°) Declarar en los términos del art. 607 y ssgtes del CCyCN la situación de adoptabilidad de la niña S. V. N., (DNI 59.604.108), nacida el 13 de septiembre de 2022... notifíquese mediante edictos a la progenitora Sra. Daiana Elizabeth Núñez a publicarse en el Boletín Oficial por dos días. Fdo. María Gabriela Vero. Jueza Civil." Se consigna la sigla de los nombres de la niña y se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín

Oficial. Buenos Aires, 7 de junio de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 10/06/2024 N° 36734/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición de la Sra Jueza Maria Isabel Di Filippo a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 58 Secretaria unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, de esta ciudad, en el Expte 20657/23 caratulado "EGUIA, OSVALDO JOSE MARIA S/SUCESION TESTAMENTARIA", se ha ordenado CITAR por el término de 30 días a MARIA AGUSTINA EGUIA en los términos del art 707 del Código Procesal. NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 10/06/2024 N° 35932/24 v. 11/06/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: DANTEL, LUCIANO ARIEL s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO - PROPIEDAD AUTOMOTOR", expte n° FRO 1233/2016, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Luciano Ariel Dantel (D.N.I. n° 37.228.185) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 25 de octubre de 2023. DR. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez JUEZ FEDERAL

e. 05/06/2024 N° 35379/24 v. 11/06/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria N° 62 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos caratulados "BOZ, LAURA ANGELA IRENE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte N° COM 9481/2017/9), que la martillera Dora Nieves Manfredi rematará el día 3 de julio de 2024 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Riobamba N° 1261/1265/1271/1275, Unidad funcional nro. 42 del piso 15° entre Juncal y Arenales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y unidad complementaria I cochera. Matrícula N° 19-007108/0042, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 78, Parc. 11. PARTIDA 448104-08. Según certificado de dominio "la presente unidad complementaria otorga servidumbre a favor de las restantes unidades del edificio para la atención y mantenimiento de los tanques de bombeo y los termotanques, compactador y generador de electricidad". Al momento de la constatación la martillera fue atendida por una persona que dijo ser Vicente Marcelo Cavalieri y ser titular del Documento Nacional de Identidad 92.801.792 (sin exhibir), manifestó que habita en el domicilio junto con su esposa (ausente en el acto de la constatación) en carácter de propietarios. El inmueble cuenta con palier semiprivado, amplio living comedor con balcón cubierto, pasillo de circulación, baño de recepción, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño, dormitorio principal en suite (con baño, placard y vestidor), otro dormitorio también en suite (con baño y vestidor), también consta de amplio balcón descubierta y otro balcón cubierto, todo ello en buen estado de conservación. Cuenta con entrada principal y entrada de servicio. El inmueble se encuentra en un edificio de categoría, de construcción y diseño moderno con importante hall de recepción, jardines, ascensor de última tecnología, garita de vigilancia y amenitis (piscina, gimnasio, sauna y SUM con parrilla). Conforme surge del informe de dominio glosada en autos, la Unidad I corresponde a cochera. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 400.000. Señá 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. La señá y el saldo de precio podrán ser saldados en moneda de curso legal (pesos) conforme tipo de cambio establecido para la compra del dólar MEP del día en que deban efectuarse los respectivos depósitos (v. gr. señá e integración del saldo de precio). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señá correspondiente al 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber que solo se aceptaran mejoras equivalentes al 10% de la base de subasta, y así sucesivamente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.; se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas

que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se hace saber que el IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del adquirente. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con la martillera al 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado. Exhibición: 28 de junio y 1 de julio de 14 a 16 hs. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles, tasas y otros gastos (art. 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 6 de junio de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/06/2024 N° 36574/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos: "Incidente N° 92 - FALLIDO: GUIDO GUIDI SA s/INCIDENTE DE VENTA Av. Hipólito Irigoyen (ex Pavón) 922 Avellaneda – Prov. Bs.As, Expte. N° 10774/2014/92, que el martillero Martín Saráchaga rematará en subasta pública, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 3 de julio de 2024 a las 11:00, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble ubicado en la Av. Hipólito Irigoyen (ex Pavón) 922, entre Mansilla y Arredondo, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción: 2, Sección: B; Parcela 25-a de la Manzana 80, Matrícula: 47982, - Superficie 944,78 m² -, DESOCUPADO. BASE: U\$S 708.842.- (dólares estadounidenses setecientos ocho mil ochocientos cuarenta y dos). Exhibición del inmueble: 25 y 26 de junio de 2024 de 14 a 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: Señal: 30%, y Comisión 3%, al contado, en efectivo y en dólares billete estadounidenses, Sellado de ley, Arancel Acordadas No 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25%,. Se hace saber: 1) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Dicho saldo se podrá abonar en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda local, la que deberá calcularse según la cotización del tipo de cambio correspondiente al dólar MEP, también conocido como "dólar bolsa", tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. 2) El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y secretaria, y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remate (Cpr. 564). 3) El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. 4) A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral no10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). 5) Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. 6) El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar

judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). 7) En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). 8) Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 30 de mayo de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 05/06/2024 N° 35387/24 v. 11/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de CABA, en autos: “Adom SA s/ quiebra” (expte. COM 33167/2012) hace saber por cinco días que el 10 de Julio a las 12.30 hs. en Jean Jaures 545 de CABA (Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), el martillero público Martín Darío Trusso (CUIT 20227352877) venderá en pública subasta en Block, ad corpus, al contado y mejor postor, el 100% de: 1) las unidades funcionales 21 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo esquina a la de General Pirán, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura característica 4-104-69 que cita su título como lote 6 de la manzana 106 y que conforme al plano característica PH 4-124-70 que cita su título las unidades funcionales son las unidades indicadas, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 106, Parc. 6, Subparcelas 21 a 68 inclusive; y 2) unidades funcionales 17 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a las calles Merlo, General Pirán y General del Valle, edificado en terreno designado según títulos como parte del lote Dos y en el plano de mensura característica 4-61-70 que cita su antecedente como lote 6 de la manzana 107 a y que de acuerdo al plano característica PH 4-230-71 las unidades funcionales son las unidades 17 a 68, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 107^a, Parc. 6, Subparcelas 17 a 68, inclusive. BASE para la totalidad de bienes a subastarse en block: \$ 44.100.000. SEÑA 30% COMISION 3%, más 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99) y sellados de ley correspondientes, todo ello en efectivo en el acto de subasta. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, los que deberán ser constatados por el martillero y dejarse constancia en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. La participación en la subasta implica el conocimiento por parte de los oferentes y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones de dominio de las unidades subastadas que surgen de autos e instrumentos citados en el decreto de fecha 23.3.2018 que dispone el remate, especialmente de los planos, antecedentes constitutivos y los certificados de dominio en el estado en que se encuentran. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Una vez aprobado el remate y que se haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá materializar la traslación del dominio a través de un escribano que deberá designar al efecto. El notario deberá aceptar el cargo en el expediente y, en caso de necesitar constatar y/o verificar las superficies de las unidades a construir, deberá requerir los servicios de un agrimensor. La totalidad de los gastos y honorarios correrán a cargo de quien resulte comprador. La escritura deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán verificar los mismos; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con

el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 3 y 4 de Julio de 2024 de 9 a 11hs. Buenos Aires, 05 de Junio de 2024. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 06/06/2024 N° 35931/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 5° piso, CABA, comunica por 2 días que en autos caratulados “VILARDO SERGIO CLAUDIO Y OTRO C/ AGUERRET IRMA HAYDEE Y OTROS S/ DIVISION DE CONDOMINIO” Expte.Nro. 22950/2012 que el martillero Federico Gastón Caballero (Cel. 1564555102) rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA, el martes 18 de junio de 2024 a las 12:00 hs (en punto) el 50% del inmueble sito en la calle Río Cuarto 1345 /47 de esta Ciudad, matrícula 4-2762, de titularidad de Sergio Claudio Vilardo y Lisandro Alberto Marin, y derechos y acciones hereditarias sobre el 50% de dicho inmueble que se encuentra a nombre del causante Juan Carlos Fernández cuyo sucesorio tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires (expte. n° 47524/2006). Según informe de fecha 2 de noviembre de 2021 efectuada por el martillero mencionado el inmueble se compone de una especie de tres unidades: la primera unidad con ingreso por 1345, la cual presenta dos ambientes y un baño, es habitada por dos personas adultas y una niña menor de edad, todos ellos en carácter de inquilinos; la segunda unidad con ingreso común a la tercera unidad por 1347, habitada por una persona quien manifiesta ocuparlo en carácter de poseedor junto con su abuelo, se trata de una unidad de dos ambientes con baño; y la tercera unidad, ubicada en el fondo, se compone de una cocina con espacio comedor, un pequeño baño de servicio y diversos dormitorios, con un baño en el primer piso, es habitada por cuatro adultos, todos ellos en carácter de inquilinos. Los habitantes de la unidad 1 y 3 indican poseer contrato de alquiler suscripto con el habitante de la unidad 2. Todo lo expuesto como también el estado de conservación resulta observable en el anexo fotográfico obrante a fs. 365/88 digital del expediente (ver ingresando a <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con nro. de expte.). El aludido martillero indico que el inmueble cuenta con una superficie total aprox. de 8.76 por 25.51 y que se encuentra próximo a la Avda. Patricios. Deuda AGIP \$ 41.303,54 más intereses al 6/9/22 y Aysa \$ 106.212,29 al 29/09/2022 más lo reajuste de práctica. BASE: Dólares U\$S 37.500. En caso de no poseer el adquirente en subasta dólares billetes estadounidenses, el valor de dicha divisa deberá ser calculado a la cotización equivalente al denominado Dólar Mercado Electrónico de Pagos (MEP) del día del pago. SEÑA 30% COMISIÓN 3% Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25% AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. No se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto. En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCCN y deberá depositar saldo del precio dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ejecución hipotecaria”. Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 5455, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: jueves 13 y viernes 14 de junio en el horario de 8hs a 10:30 hs. Expido el presente para su publicación en BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 5 de junio de 2024.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 10/06/2024 N° 35948/24 v. 11/06/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVERE SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados autos "MOVERE SANTA CRUZ s/reconocimiento de partido de distrito", expte. N° 2937/2018, hace saber por el termino de TRES (3) días que con fecha 12 de abril de 2024 la agrupación ha iniciado los trámites tendientes a la readquisición de su personería jurídico política como partido de distrito en Santa Cruz. SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 07 de junio de 2024.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 10/06/2024 N° 36597/24 v. 12/06/2024

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

A screenshot of a web form titled "CONTACTO" on a light blue background. The form has several input fields: "Nombre" (with a red asterisk), "Apellido", "Email" (with a red asterisk), "Dirección", "Teléfono" (with a red asterisk), and "Código de contacto". Below these are fields for "C. casa" and "Teléfono de contacto". There is a "Tema" field with a dropdown menu showing "Tema / Asunto del mensaje". Below that is a field for "Organismo / Empresa" with a dropdown menu showing "Organismo / Empresa / a cual pertenece". At the bottom is a large "Mensaje" field with a red asterisk. There is a checkbox labeled "No soy un robot" and a "RECAPTCHA" logo. A blue "ENVIAR" button is at the bottom left of the form.





Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

